

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales



Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, grupo dos de la sede de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Integrantes del seminario:

Raquel Ester Cervantes González
Oseyda Yesenia Felipe Gregorio
Rosa del Carmen González Agustín
Glenda Indira Lorenzo González
Gloria Edith Martínez Oliva
Alvaro Obdulio Monroy Mejía
Lázaro Haroldo Revolorio López
María Yojana Urrutia Lemus
Sandra Maribel Yaque Gregorio
Aura Leticia Yaque Mateo

San Luis Jilotepeque, Jalapa, abril de 2014

**Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de
Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, grupo dos
de la sede de San Luis Jilotepeque, Jalapa.**

Integrantes del seminario:

Raquel Ester Cervantes González
Oseyda Yesenia Felipe Gregorio
Rosa del Carmen González Agustín
Glenda Indira Lorenzo González
Gloria Edith Martínez Oliva
Alvaro Obdulio Monroy Mejía
Lázaro Haroldo Revolorio López
María Yojana Urrutia Lemus
Sandra Maribel Yaque Gregorio
Aura Leticia Yaque Mateo

San Luis Jilotepeque, Jalapa, abril de 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Leonel Augusto Sandoval Carpio

Coordinador Regional

Licda. Maribel del Carmen Gómez Guerra

Coordinadora Sede

DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Raquel Ester, Cervantes González
Oseyda Yesenia, Felipe Gregorio
Rosa del Carmen, González Agustín
Glenda Indira, Lorenzo González
Gloria Edith, Martínez Oliva
Alvaro Obdulio, Monroy Mejía
Lázaro Haroldo, Revolorio López
María Yojana, Urrutia Lemus
Sandra Maribel, Yaque Gregorio
Aura Leticia, Yaque Mateo

Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar requisitos de graduación.

Dictamen 26 de julio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Docente que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: ***“Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, grupo dos de la sede de San Luis Jilotepéque, Jalapa”*** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

Licenciado Dinno Marcelo Zaghi García
Decano Facultad de Ciencias de la Educación



CC.Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

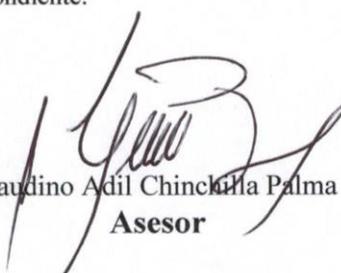
PANAMERICANA

San Luis Jilotepeque, Jalapa, 30 de noviembre de 2013

En virtud que el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente presentado por los estudiantes:

No.	Carné	Nombre del Estudiante
1	1122565	Cervantes González, Raquel Ester
2	1122569	Felipe Gregorio, Oseyda Yesenia
3	1123785	González Agustín, Rosa del Carmen
4	1121030	Lorenzo González, Glenda Indira
5	1122580	Martínez Oliva, Gloria Edith
6	1122591	Monroy Mejía, Alvaro Obdulio
7	1024013	Revolorio López, Lázaro Haroldo
8	0808137	Urrutia Lemus, María Yojana
9	1122599	Yaque Gregorio, Sandra Maribel
10	1122600	Yaque Mateo, Aura Leticia

De la Sede Universitaria de San Luis Jilotepeque, Jalapa, previo a optar al título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, **CUMPLE** con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad; por lo que se **APRUEBA** el presente Seminario para la continuidad del proceso correspondiente.


Baudino Adil Chinchula Palma
Asesor

Nómina de estudiantes
Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

No.	Carné	Nombre del Estudiante
1	1122565	Cervantes González, Raquel Ester
2	1122569	Felipe Gregorio, Oseyda Yesenia
3	1123785	González Agustín, Rosa del Carmen
4	1121030	Lorenzo González, Glenda Indira
5	1122580	Martínez Oliva, Gloria Edith
6	1122591	Monroy Mejía, Alvaro Obdulio
7	1024013	Revolorio López, Lázaro Haroldo
8	0808137	Urrutia Lemus, María Yojana
9	1122599	Yaque Gregorio, Sandra Maribel
10	1122600	Yaque Mateo, Aura Leticia

Junta Directiva



Comunidad No. 1



Comunidad No. 2



Índice

Resumen	i
I Introducción	ii
II Alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización	
2.1 En el área de planificación	1
2.1.1 Criterios pedagógicos considerados para la práctica docente	
2.1.2 Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje	7
2.1.3 Elaboración de formato e instrumentos técnicos	
2.1.4 criterios generales para la planificación de clase	
2.2 En el área de preparación	13
2.2.1 Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto	
2.2.2 Descripción y fundamentación teórico de la(s) innovación(es) educativa(s) propuestas	14
2.2.3 Procedimientos y listados de contenidos contextualizados	23
2.2.4 Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores	28
2.2.5 Elaboración de recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica	
2.2.6 Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación	31
2.3 En el área de ejecución	
2.3.1 Experiencia en la de aplicación de innovaciones educativas	34
2.3.2 Experiencias en la contextualización de contenidos y procedimientos	35
2.3.3 Experiencias en el abordaje de la educación en valores	36
2.3.4 Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje	39
2.3.5 Experiencia en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación	40
2.3.6 Resultados obtenidos /análisis de la evaluación de aprendizaje	42
2.3.7 situaciones particulares encontradas	43
III Descripción metodológica del proceso	
3.1 Narración cronológica	45
3.1.2 Inicio de práctica docente	
3.1.3 Planificación	50
3.1.4 Etapa de preparación	
3.1.5 Etapa de ejecución	
3.2 Planificación y Ejecución	

IV Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente	
4.1 Perfil del estudiante en su función de educador	51
4.1.1 Liderazgo	
4.1.2 Iniciativa	
4.1.3 Disponibilidad	52
4.1.4 Practica de valores	
4.1.5 Percepción de los alumnos hacia el profesor practicante	
4.2 Momentos significativos	55
4.3 Principales acciones realizadas	
4.4 Cambios o procedimientos que fueron marcando el ritmo del proceso en cada una de las áreas de trabajo de la práctica	
V Reflexión Crítica del Proceso de Práctica Docente	58
VI Lecciones Aprendidas	62
VII Propuestas y Mejoras	67
Conclusiones	iii
Recomendaciones	iv
Bibliografías	v
Anexos	

Introducción

La sistematización de la práctica docente se llevó a cabo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, dejando plasmada la investigación en el seminario que se lleva a cabo por etapas, iniciando con los alcances, objetivos y aspectos centrales de la sistematización, en el área de planificación se tomaron en cuenta, los criterios pedagógicos que son para mejorar y analizar el proceso educativo y comprometernos como docentes a desarrollar dentro del aula, a la vez redactar competencias de aprendizaje y llevar a cabo la elaboración de instrumentos técnicos que se realizaron con los alumnos. En el área de preparación se desarrollaron los contenidos y la planificación de acuerdo al CNB, que es la herramienta fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual se realizaron recursos y materiales adecuados, con la finalidad de lograron una clase activa y dinámica, a la vez aplicar los instrumentos de evaluación a través de actividades que se tomaron del libro herramientas de evaluación.

Como docentes se pretendió formar a los estudiantes, no solo académicamente si no con valores, durante las clases presenciales se hace conciencia a los estudiantes aplicando un valor diario.

El propósito de la práctica docente fue aplicar los conocimientos adquiridos por parte del docente; y hacer dentro de las aulas un aprendizaje significativo que ayude al estudiante a desarrollarse y ser creador de su propio aprendizaje, en el cual el docente solo sirve de guía o facilitador del proceso enseñanza aprendizaje.

Resumen

El seminario es la etapa en que culmina la práctica docente; donde se recopila los hechos, experiencias del proceso de la práctica docente, los cuales son ordenados para ser estudiados.

El seminario se divide en dos partes las que se detallan en:

Parte Individual: Es donde el practicante realiza en orden como desarrolló la práctica docente; haciendo uso de todos los lineamientos establecidos para realizar dicha actividad con fines educativos aplicando el diagnóstico, planificación, las listas de cotejo, material didáctico y la evaluación para comprobar el nivel de aprendizaje de los estudiantes, como también los diferentes recursos disponibles en el medio.

Esta etapa es fundamental tanto para el estudiante como para el practicante porque se adquieren experiencias en cuanto a la convivencia en el contexto educativo.

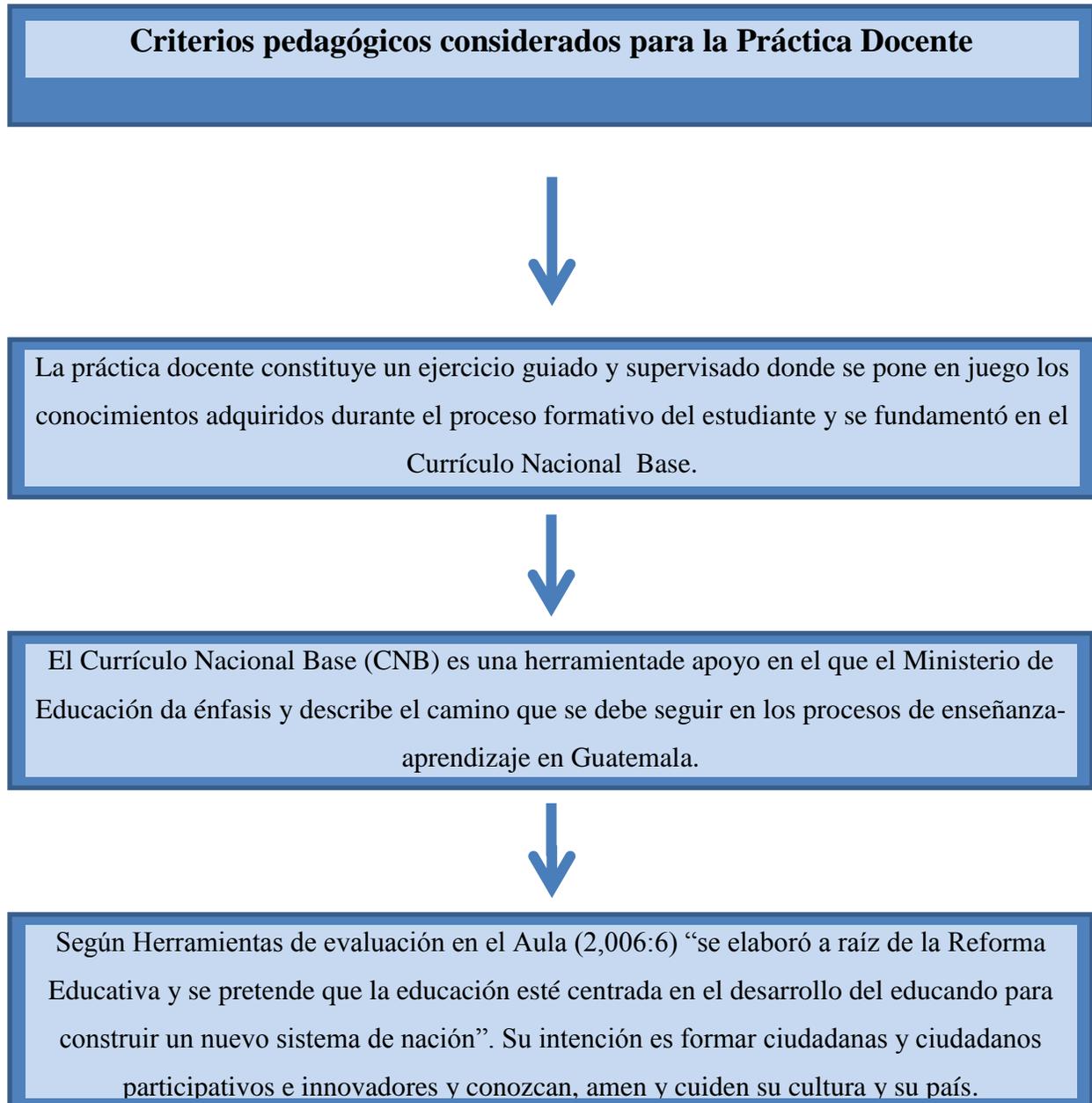
El gran reto en el mundo de la enseñanza de hoy, es contar con nuevos planteamientos y con profesores competentes para los mismos. Se está poniendo en evidencia una situación de crisis en los modelos que sustentan tanto la formación como la proyección profesional de los formadores. Las variaciones de conocimiento científico y de las estructuras sociales y culturales se están produciendo a un ritmo tan acelerado, que no están dando tiempo a la búsqueda y asentamiento de nuevos modelos y concepciones educativas. Este ritmo acelerado hace poco viables los planteamientos analíticos y prospectivos, por tanto lo que se necesita actualmente son modelos dinámicos, susceptibles de servir en un sistema de constantes movimientos, contemplando los cambios, siempre, de una manera total; para esto es necesario que el docente sea flexible.

Parte Grupal: Es la etapa donde se ordena la información individual para luego generalizarla durante el proceso de seminario y detallarla en forma específica para exponerse ante una terna evaluadora.

Se lleva a cabo con el fin de dar a conocer las experiencias vividas por cada estudiante practicante en el proceso de cada una de las etapas realizadas.

II. Alcances, Objetivos y aspectos centrales de la sistematización.

2.1. En el área de planificación.

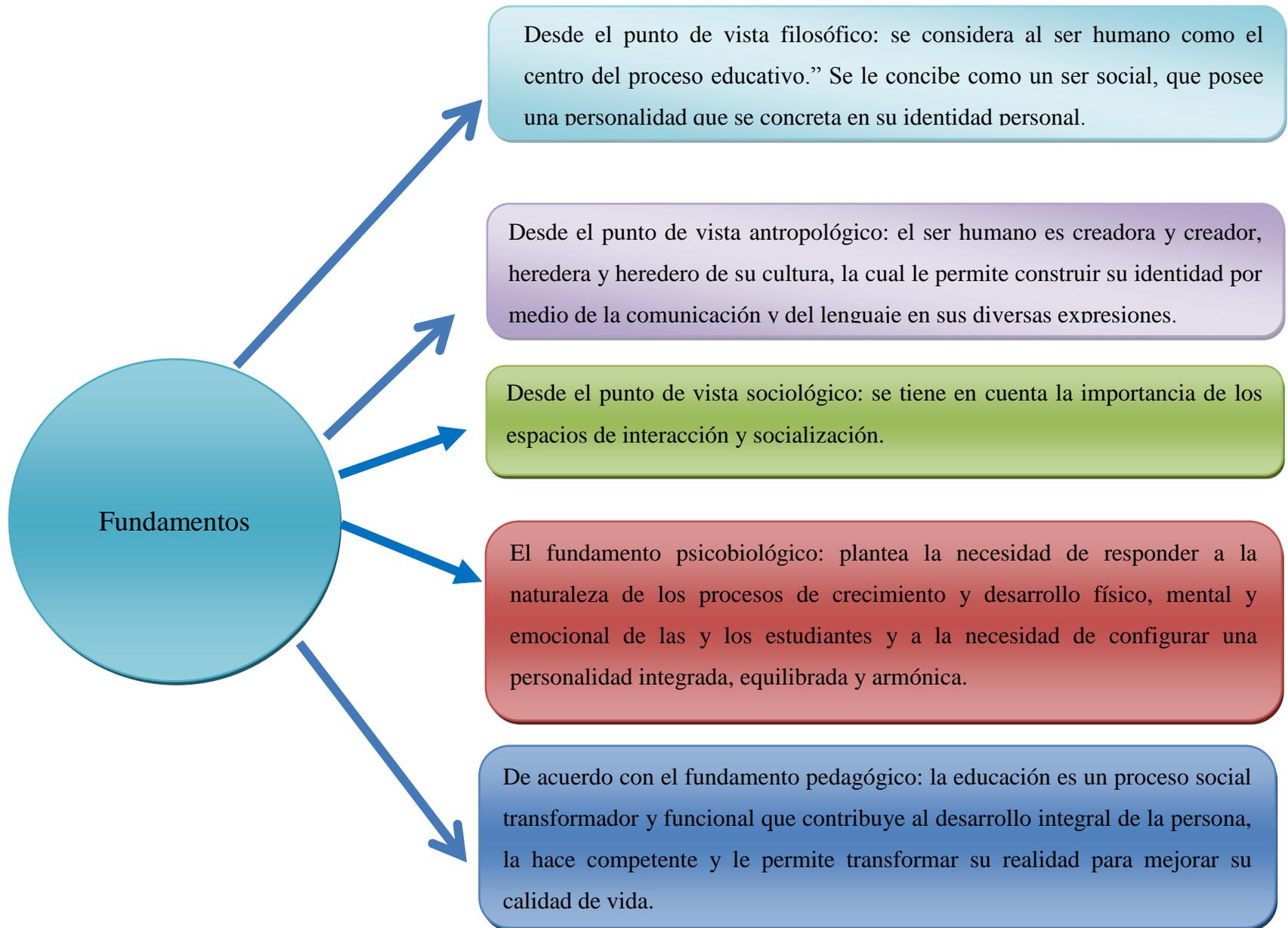


EL CNB

```
graph TD; A[EL CNB] --> B((Es una gran fortaleza para la educación en nuestro país. Aunque pueda haber aspectos a mejorar, este currículo constituye una guía que nos permite caminar hacia la calidad educativa. El CNB no es un documento rígido y cerrado, sino que se caracteriza por ser flexible, perfectible,)); A --> C((Hoy en día todos los establecimientos educativos tienen la responsabilidad de implementar la educación por medio de competencias basada en el CNB. Para que implique cambios en todo el proceso educativo, desde libros de texto hasta las formas de evaluación.));
```

Es una gran fortaleza para la educación en nuestro país. Aunque pueda haber aspectos a mejorar, este currículo constituye una guía que nos permite caminar hacia la calidad educativa. El CNB no es un documento rígido y cerrado, sino que se caracteriza por ser flexible, perfectible,

Hoy en día todos los establecimientos educativos tienen la responsabilidad de implementar la educación por medio de competencias basada en el CNB. Para que implique cambios en todo el proceso educativo, desde libros de texto hasta las formas de evaluación.



Principios Del Currículo

Equidad:

Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todas y todos.

Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato. De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Sostenibilidad:

Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.

Pluralismo:

Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Fines del CNB



- ✓ El perfeccionamiento y el desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- ✓ El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- ✓ El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- ✓ El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- ✓ El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- ✓ La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- ✓ La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- ✓ El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza, mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

Características del Currículo

“las cualidades son las que definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país.”

Flexible: El Currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde se aplica.

Perfectible: El Currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país.

Participativo: El Currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes.

Integral: La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje.

Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje:

Se considera competencia como el medio para llevar a la práctica el aprendizaje en contextos o situaciones particulares. El aprendizaje significativo requiere que los y las estudiantes puedan utilizar, de manera pertinente y flexible, los conocimientos para contribuir la interacción entre:

- ✓ El individuo
- ✓ El contexto
- ✓ La especialidad

La palabra “competencia” puede traer a nuestra mente significados como: rivalidad, experiencia, aptitud e incluso podemos imaginar una competición deportiva. Cuando hablamos de competencias educativas, el significado es otro. El Currículo Nacional Base de Guatemala (2,008:27-28) define la Competencia como: “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”.

La sociedad está en continuo cambio y cada vez son más complejos los retos que tenemos que enfrentar: el avance de la tecnología, la profesionalización en determinados trabajos, nuevas corrientes educativas, etc.

Hoy se necesitan a personas que den solución a sus problemas, que buscan la información adecuada en cada situación, que ponen en práctica lo que aprenden y que son capaces de continuar aprendiendo. En resumen, se necesitan personas que hayan desarrollado competencias educativas.

¿Qué competencias?

Las competencias comprenden diferentes áreas de la vida.

Comunicación: habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos y para relacionarse adecuadamente con las demás personas.

Lógica matemática: habilidad para usar la suma, resta, multiplicación, división en cálculo mental y escrito. Esta competencia nos permite resolver problemas numéricos en situaciones cotidianas. Uso de la tecnología (TIC's1): capacidad para conocer y aplicar los avances tecnológicos en el día a día.

Espíritu emprendedor: capacidad para tomar iniciativas, decisiones y generar cambios en el plano personal, social y laboral. Supone trabajar valores como la dignidad, la libertad y la autoestima.

Expresión cultural: capacidad para apreciar y manifestar ideas de forma creativa por medio de música, expresión corporal, literatura y artes plásticas.

El Ministerio de Educación de Guatemala ha diseñado el Currículo Nacional Base, en el que se establecen los grandes propósitos de la educación (competen)

Según el Currículum Nacional Base de Guatemala (2,008:27) define la competencia como: “La capacidad que adquiere una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos”

Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de todo ciudadano Guatemalteco. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, Procedimentales y Actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que las y los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas al egresar del Nivel Medio o Ciclo Básico. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

Competencias de Eje: Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y Actitudinales ligados a realizaciones o desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel o un ciclo del nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativos, Actitudinales y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

Competencias de Grado o Etapa: comprenden las capacidades, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas al finalizar el grado.

Componentes del currículo: Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de todo ciudadano Guatemalteco.

“Las competencias educativas nos permiten seguir aprendiendo y creciendo como personas profesionales en la educación.”

La competencia se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

La competencia facilita en las personas, capacidades como:

Generar una educación autónoma y permanente, buscar y manejar información, resolver problemas y aplicar los valores.

Elaboración de formatos e instrumentos técnicos:

El plan y la planificación: El Currículum Nacional Base (2,008:50) es el que “facilita a las y los docentes la organización de su planificación y la información del avance de los jóvenes en su aprendizaje.”

Como docente, previo a iniciar el proceso de planificación, seguramente pensará el tema que planificará, cómo lo hará, con qué recursos, cuándo, dónde y quiénes serán los actores. Solamente después de formarnos esas ideas procederá a escribirlo.

El plan es la idea preconcebida y la planificación; por medio del cual dejamos plasmado el plan.

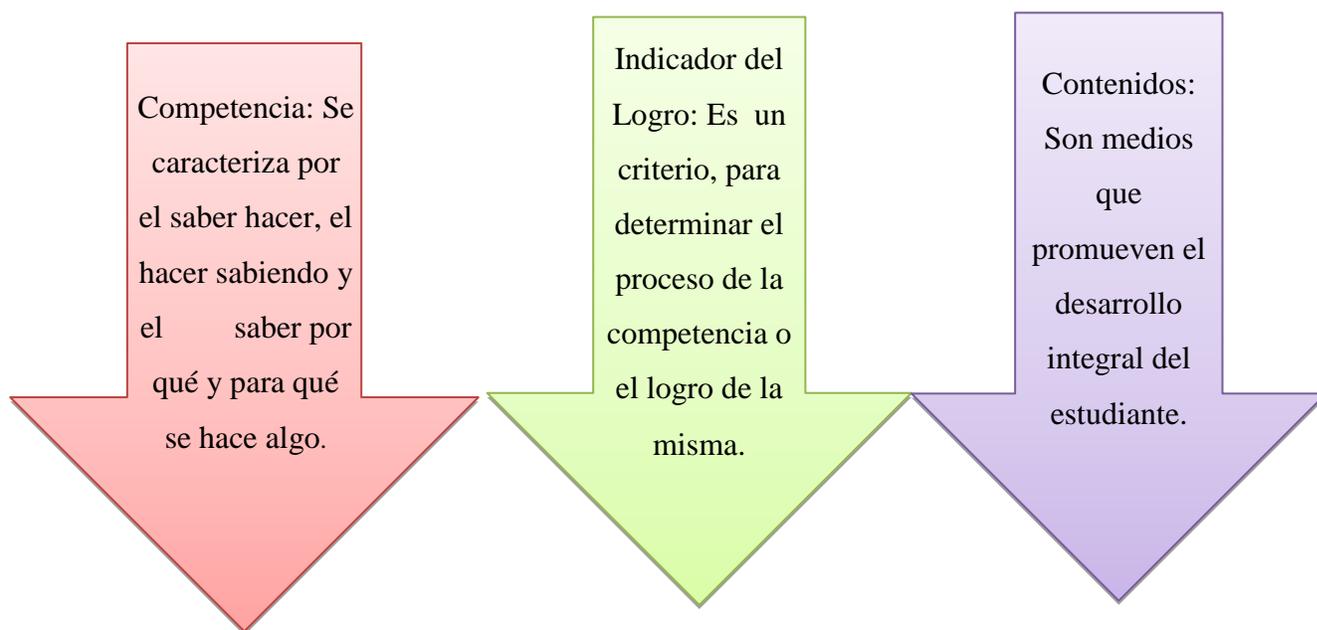
En la docencia, el plan y su respectiva planificación son importantes porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuáles competencias, indicadores de logro y contenidos se alcanzarán a lo largo de un período determinado.

De igual forma, permiten prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares.

Planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, significa tomar decisiones.

En el caso de la planificación de los aprendizajes, son las y los docentes los primeros responsables de planear la tarea educativa.

El formato de planificación fue estructurado por la Universidad Panamericana en el cual contenía los siguientes aspectos:



Se retoma en la metodología, el principio psicopedagógico de que el aprendizaje se da en una relación cultural y social del estudiante, esto es lo que permite el desarrollo de capacidades. Así como también encontramos el método que indica el camino y la técnica que indica cómo recorrerlo.

Criterios generales para la planificación de clases:

Para la realización de nuestra planificación se inició con una capacitación en donde se dieron lineamientos que se debía utilizar donde se recibió asesoría por la catedrática de Práctica, donde se nos orientó y se nos corrigió para realizar una buena planificación en la Práctica Docente, siempre guiada por el CNB y por las distintas orientaciones por parte de la catedrática titular, que nos brindó la planificación de unidad para guiarnos y así

elaborar el plan diario de clase. La planificación se preparaba semanal para estar al día y orientada en lo que se iba a realizar a diario porque si no se planifica no hay control de lo que se va a realizar a diario y como docentes llegaríamos a improvisar, no lograríamos la comprensión de los alumnos y mostraríamos temor ante ellos, por tal razón es necesario realizar la planificación para sentirnos preparados y satisfecho con lo que se realiza diario. Algunos ejemplos:

Fichas Bibliográficas

La ficha bibliográfica es una ficha pequeña, destinada para anotar específicamente los datos de un libro o artículo.

Estas fichas se hacen para todos los libros o artículos que eventualmente pueden ser útiles a nuestra investigación, no solo para los que se han encontrado físicamente o leído. En ellas se registran las fuentes encontradas, por ejemplo, en el catálogo de una biblioteca, en una bibliografía, en índices de publicaciones, etc. Estos datos se distribuyen en una ficha de cartulina diseñada para el efecto con las medidas de 10,8 x 14 cm (o, más preciso, un cuarto de hoja tamaño carta).

Fichas de investigación

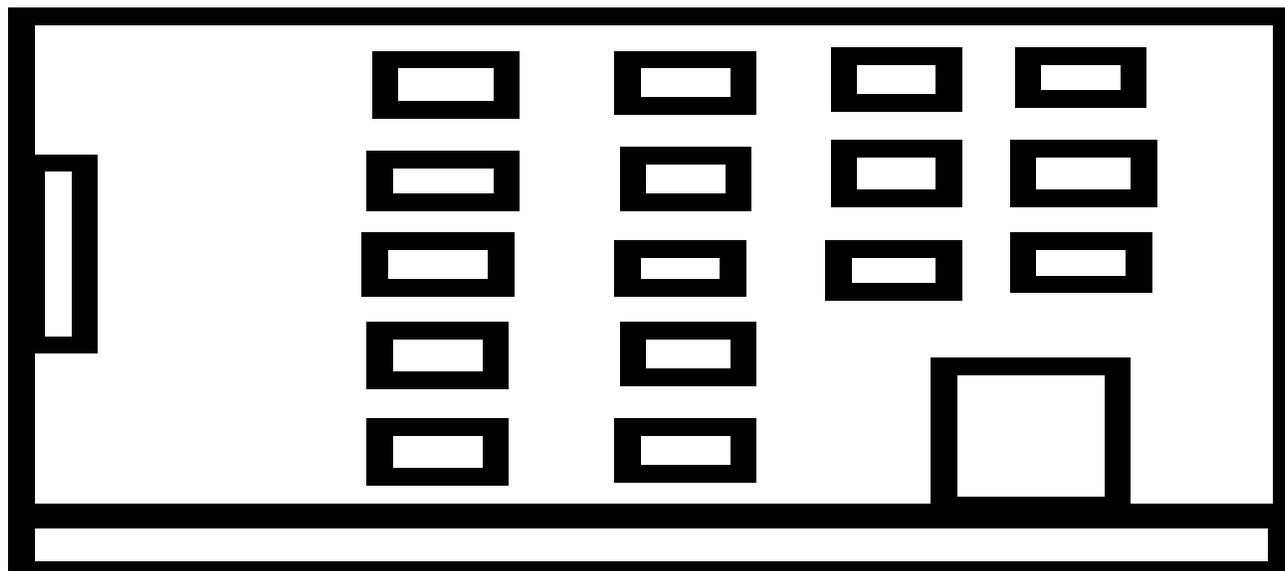
Son aquellas fichas que utilizamos para organizar los trabajos de investigación.

Fichas Hemerográficas

Son aquellas fichas que registran datos del periódico o revista de donde se extrajo alguna información.

Para registrar al medio impreso donde fue extraída la información, se anotan los siguientes datos en la ficha:

- * Título del periódico o revista (subrayado).
- * Años que lleva circulando.
- * Número de la publicación.
- * Ciudad donde fue impreso, seguido del país



INDICADORES	SI	NO
Anote adecuadamente la ecuación		
Comprendí adecuadamente el problema para establecer la ecuación		
¿He utilizado todos los datos?		
¿He planteado bien la ecuación?		
Logre establecer el valor de x ?		
¿Está bien elegida la incógnita?		
¿La ecuación está bien resuelta?		
¿Seguí el método adecuado y enseñado por el profesor?		
Logre sistematiza la información		

2.2 Área de Preparación:

Perfil del estudiante:

Perfil, son elementos curriculares del formador de ayuda de características, comportamientos y valores que diseña el modelo de persona que se desea formar, es decir, expresa lo que genera respuestas eficaces y válidas a los múltiples y variados contextos, situaciones y demandas que enfrenta en su quehacer profesional



Descripción y fundamentación teórica de las innovaciones educativas propuestas.

La teoría sociocultural de Vygotsky enfatiza la participación activa de los niños y jóvenes con su ambiente, considerando el crecimiento cognoscitivo como un proceso colaborativo. Vygotsky afirmaba que los niños aprenden a través de la interacción social. Adquieren habilidades cognoscitivas como parte de su inducción a una forma de vida. Las actividades compartidas ayudan a los niños a interiorizar las formas de pensamiento y conducta de su sociedad y a apropiarse de ellas.

Los adultos o los compañeros más avanzados deben ayudar a dirigir y organizar el aprendizaje de un niño antes de que éste pueda dominarlo e interiorizarlo. Esta orientación es más efectiva para ayudar a los niños a cruzar la zona de desarrollo proximal (ZDP), la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que aún no pueden lograr por sí mismos. Los niños en la ZDP para una tarea particular casi pueden realizarla por sí mismos, pero no del todo. Con el tipo correcto de orientación pueden realizarla con éxito. En el curso de la colaboración, la responsabilidad y supervisión del aprendizaje paulatinamente cambia al niño. Han aplicado la metáfora de andamios para referirse a esta forma de enseñanza. El andamiaje es entonces el apoyo temporal de los padres, maestros u otros que proporcionan a un niño para hacer una tarea hasta que pueda hacerla por sí solo.

Lo fundamental del enfoque de Vygotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente, no solamente físico, como lo considera primordialmente Piaget.

La teoría de Vygotsky tiene implicancias importantes para la educación y la evaluación cognoscitiva. Las pruebas basadas en ZDP, las cuales enfatizan el potencial de un niño, proporcionan una alternativa valiosa a las pruebas estándar de inteligencia que evalúan lo que el niño ya aprendió; y muchos niños pueden beneficiarse del tipo de orientación experta prescrita por Vygotsky. Una contribución importante de la perspectiva contextual ha sido su

énfasis en el componente social del desarrollo. Ésta además sostiene que el desarrollo de los niños en una cultura o un grupo dentro de una cultura puede ser una norma no apropiada para los niños de otras sociedades o grupos culturales.

Se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. Vygotsky considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo. En el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Vygotsky introduce el concepto de 'zona de desarrollo próximo' que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Para determinar este concepto hay que tener presentes dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan. El aprendizaje escolar ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas. La interacción con los padres facilita el aprendizaje. 'La única buena enseñanza es la que se adelanta al desarrollo'. La teoría de Vygotsky se refiere a como el ser humano ya trae consigo un código genético o 'línea natural del desarrollo' también llamado código cerrado, la cual está en función de aprendizaje, en el momento que el individuo interactúa con el medio ambiente. Su teoría toma en cuenta la interacción sociocultural, en contraposición de Piaget. No podemos decir que el individuo se constituye de un aislamiento. Más bien de una interacción, donde influyen mediadores que guían al niño a desarrollar sus capacidades cognitivas. A esto se refiere la ZDP. Lo que el niño puede realizar por sí mismo, y lo que pueda hacer con el apoyo de un adulto, la ZDP, es la distancia que exista entre uno y otro. Vygotsky, es el fundador de la teoría socio cultural en psicología. Su obra en esta disciplina se desarrolló entre los años 1925 y 1934 fecha en la que falleció a los 38 años a causa de una enfermedad infecciosa. De hecho, Vygotsky como los psicólogos soviéticos de su época se planteó la tarea de construir una psicología científica acorde con los planteamientos Marxistas Concepto ser humano: Es constructivista exógeno, considera al sujeto activo, construye su propio aprendizaje a partir del estímulo del medio social mediatizado por un agente y vehiculizado por el lenguaje. DESARROLLO COGNITIVO: Producto de la socialización del sujeto en el medio: Se da por condiciones interpsicológicas que luego son asumidas por el sujeto como

intrapicológicas. APRENDIZAJE: Está determinado por el medio en el cual se desenvuelve y su zona de desarrollo próximo o potencial. INFLUENCIAS AMBIENTALES: se da por las condiciones ambientales y esto da paso a la formación de estructuras más complejas. ORIGEN DEL DESARROLLO: Vygotsky rechaza totalmente los enfoques que reducen la Psicología y el aprendizaje a una simple acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos y respuestas. Existen rasgos específicamente humanos no reducibles a asociaciones, tales como la conciencia y el lenguaje, que no pueden ser ajenos a la Psicología.

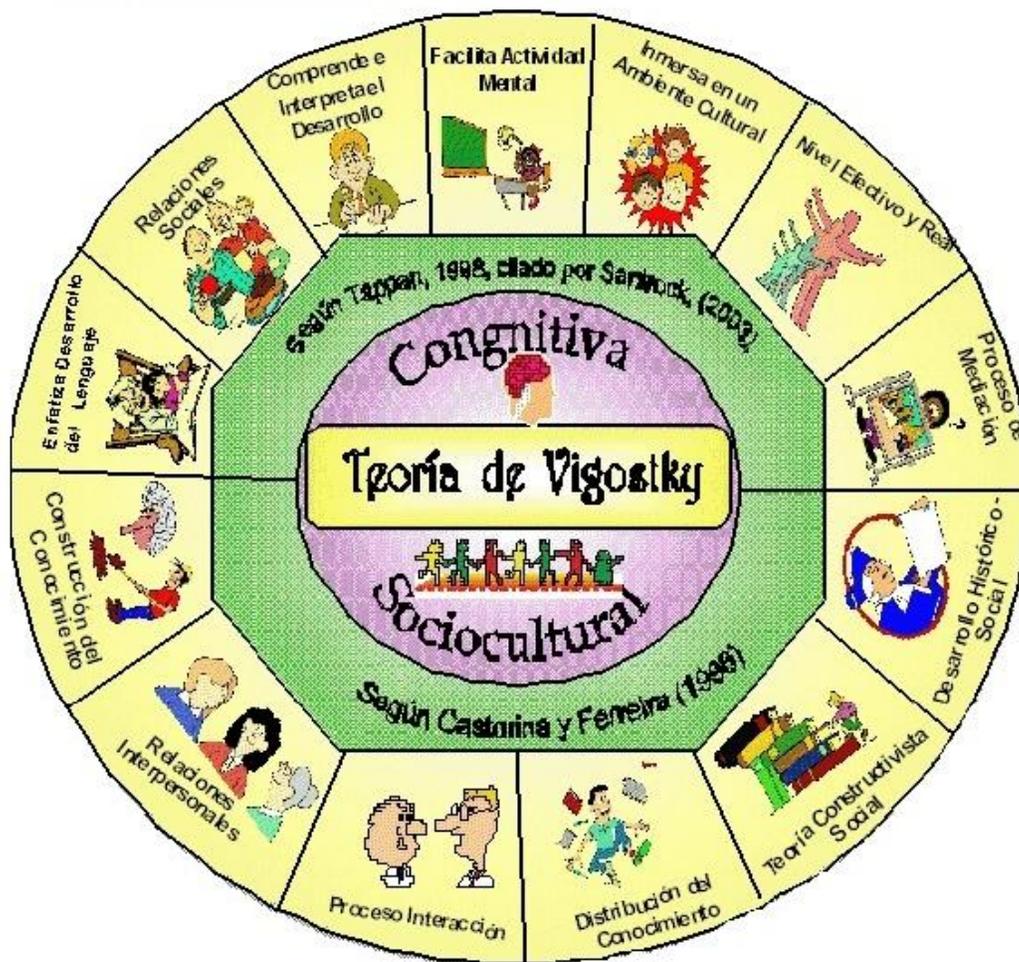
Aplicaciones.

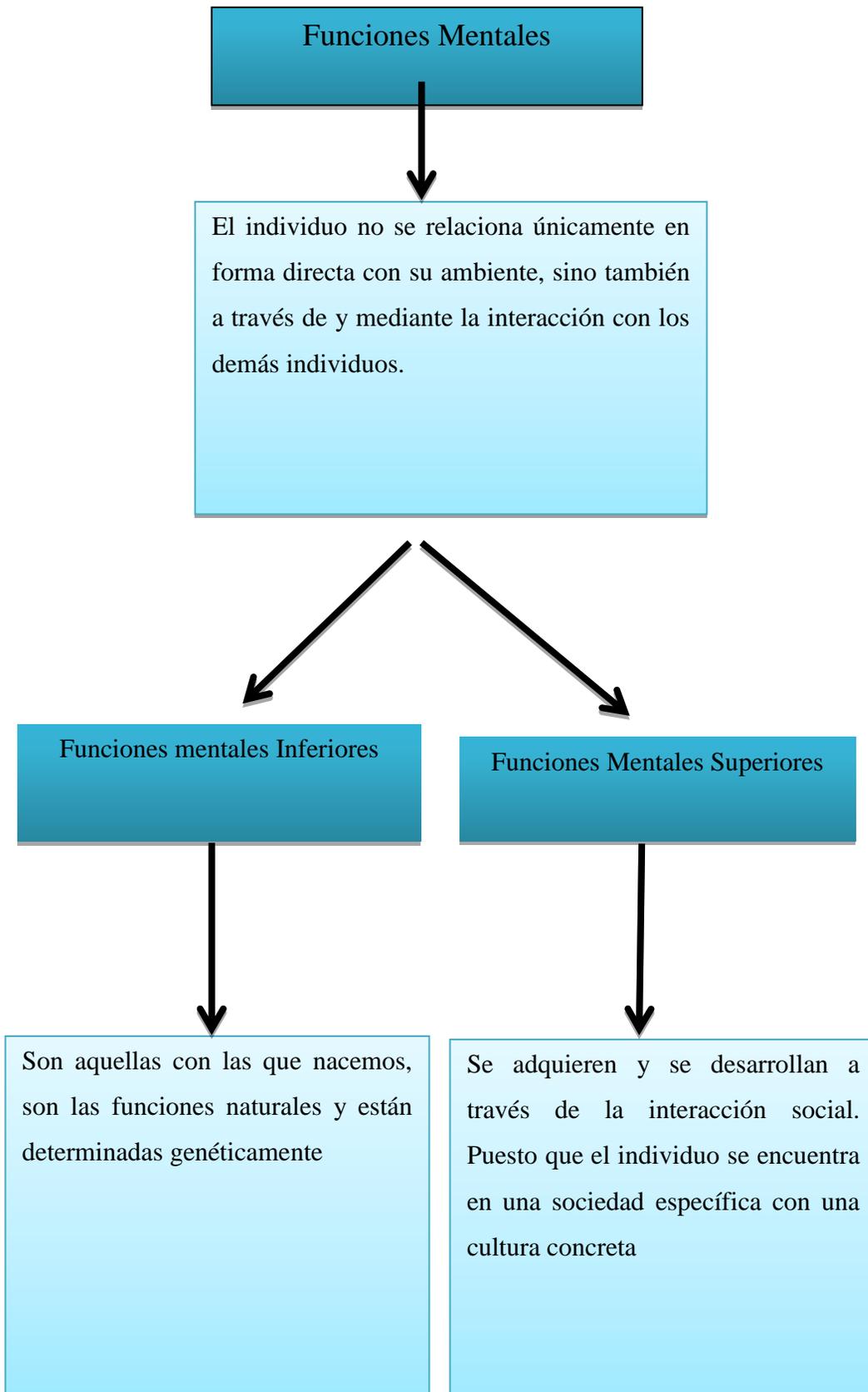
De los elementos teóricos de Vygotsky, pueden deducirse diversas aplicaciones concretas en la educación, enumeraremos brevemente algunas de ellas:

- Puesto que el conocimiento se construye socialmente, es conveniente que los planes y programas de estudio estén diseñados de tal manera que incluyan en forma sistemática la interacción social, no sólo entre alumnos y profesor, sino entre alumnos y comunidad.
- La zona de desarrollo próximo, que es la posibilidad de aprender con el apoyo de los demás, es fundamental en los primeros años del individuo, pero no se agota con la infancia; siempre hay posibilidades de crear condiciones para ayudar a los alumnos en su aprendizaje y desarrollo.
- Si el conocimiento es construido a partir de la experiencia, es conveniente introducir en los procesos educativos el mayor número de estas; debe irse más allá de la explicación del pizarrón y acetato, e incluir actividades de laboratorio, experimentación y solución de problemas; el ambiente de aprendizaje tiene mayor relevancia que la explicación o mera transmisión de información.
- Si el aprendizaje o construcción del conocimiento se da en la interacción social, la enseñanza, en la medida de lo posible, debe situarse en un ambiente real, en situaciones significativas.
- El diálogo entendido como intercambio activo entre locutores es básico en el aprendizaje; desde esta perspectiva, el estudio colaborativo en grupos y equipos de trabajo debe fomentarse; es importante proporcionar a los alumnos oportunidades de participación en discusiones de alto nivel sobre el contenido de la asignatura.

- El aprendizaje es un proceso activo en el que se experimenta, se cometen errores, se buscan soluciones; la información es importante, pero es más la forma en que se presenta y la función que juega la experiencia del alumno y del estudiante.
- En el aprendizaje o la construcción de los conocimientos, la búsqueda, la indagación, la exploración, la investigación y la solución de problemas pueden jugar un papel importante.

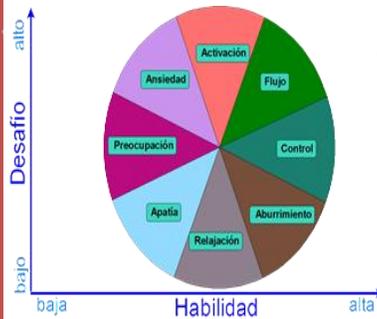
En Vygotsky, cinco conceptos son fundamentales: las funciones mentales, las habilidades psicológicas, la zona de desarrollo próximo, las herramientas psicológicas y la mediación. En este sentido, se explica cada uno de estos conceptos.







Primer momento



Habilidades Psicológicas.

Segundo Momento



Las habilidades psicológicas o funciones mentales superiores se manifiestan en el ámbito social.

Cuando un niño llora porque algo le duele, expresa dolor y esta expresión solamente es una función mental inferior, es una reacción al ambiente. Cuando el niño llora para llamar la atención ya es una forma de comunicación, pero esta comunicación sólo se da en la interacción con los demás; en ese momento, se trata ya de una función mental superior interpsicológica, pues sólo es posible como comunicación con los demás

En el ámbito individual. La atención, la memoria, la formulación de conceptos son primero un fenómeno social y después, progresivamente, se transforman en una propiedad del individuo. En un segundo momento, el llanto se vuelve intencional y, entonces, el niño lo usa como instrumento para comunicarse. Se trata ya de una función mental superior o las habilidad psicológica propia, personal, dentro de su mente, intrapsicológica.

Zona de desarrollo próximo.

The diagram consists of four circles connected by a dark red line. At the top is a light blue circle labeled 'Zona de desarrollo próximo.'. Below it are two circles: a purple one on the left labeled 'Interpsicológica' and an orange one on the right labeled 'Intrapsicológica'. At the bottom is a large light green circle containing a definition of the Zone of Proximal Development. The circles are arranged in a roughly triangular shape with the green circle at the base.

Interpsicológica
Cada función mental superior, primero es social.

Intrapsicológica
Las funciones mentales después son individuales y personal

La zona de desarrollo próximo es la posibilidad de los individuos de aprender en el ambiente social, en la interacción con los demás. Nuestro conocimiento y la experiencia de los demás es lo que posibilita el aprendizaje; consiguientemente, mientras más rica y frecuente sea la interacción con los demás, nuestro conocimiento será más rico y amplio.

Herramientas psicológicas

Las Herramientas psicológicas son el puente entre las funciones mentales inferiores y las funciones mentales superiores y, dentro de estas, el puente entre las habilidades interpsicológicas (sociales) y las intrapsicológicas (personales).

La herramienta psicológica más importante es el lenguaje. Inicialmente, usamos el lenguaje como medio de comunicación entre los individuos en las interacciones sociales. Progresivamente, el lenguaje se convierte en una habilidad intrapsicológica y por consiguiente, en una herramienta con la que pensamos y controlamos nuestro propio comportamiento. A través del lenguaje conocemos, nos desarrollamos y creamos nuestra realidad.

¿Por qué el lenguaje es fundamental para la herramienta psicológica?

Es la forma primaria de interacción con los adultos, y por lo tanto, es la herramienta psicológica con la que el individuo se apropia de la riqueza del conocimiento, desde esta perspectiva, el aprendizaje es el proceso por el que las personas se apropian del contenido, y al mismo tiempo, de las herramientas del pensamiento.

Lo que aprendemos depende de las herramientas psicológicas que tenemos, y a su vez, las herramientas psicológicas dependen de la cultura en que vivimos, consiguientemente, nuestros pensamientos, nuestras experiencias, nuestras intenciones y nuestras acciones están

La cultura proporciona las orientaciones que estructuran el comportamiento de los individuos, lo que los seres humanos percibimos como deseable o no deseable depende del ambiente, de la cultura a la que pertenecemos, de la sociedad de la cual somos parte.

La mediación

El ser humano en cuanto sujeto que conoce, no tiene acceso directo a los objetos; el acceso es mediado a través de las herramientas psicológicas, de que dispone, y el conocimiento se adquiere, se construye, a través de la interacción con los demás mediadas por la cultura,

Para Vygotsky, la cultura es el determinante primario del desarrollo individual. Los seres humanos somos los únicos que creamos cultura y es en ella donde nos desarrollamos, y a través de la cultura, los individuos adquieren el contenido de su pensamiento, el

Procedimientos y listados de contenidos Contextualizados.

Procedimientos	Listado de Contenido
<p>Se encontró la información en el libro el currículo organizado en competencias de la metodología del aprendizaje.</p>	<p>Organización en el aula.</p> <p>Para organizar el aula deben tomarse en cuenta las condiciones pedagógicas: el ambiente físico y las relaciones de las personas que participan en la actividad educativa.</p> <p>entre otros aspectos, debe considerarse:</p> <p>A) La utilización del tiempo.</p> <p>B) La utilización del espacio y la organización de los y las estudiantes.</p> <p>C) El uso de recursos y otros materiales del entorno, así como de material estructurado.</p> <div data-bbox="646 1146 1297 1705" data-label="Image"> </div>
<p>Se encontró la</p>	<p>Organización de los y las estudiantes</p>

<p>información en el libro el currículo organizado en competencias de la metodología del aprendizaje.</p>	<p>Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes.</p> <p>Entre esas formas de organización están las siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Trabajo individual</p> <p>El o la estudiante desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad.</p> <p style="text-align: center;">Trabajo en pareja</p> <p>Los y las estudiantes comparten experiencias y conocimientos sobre determinado tema.</p> <p>Se desarrolla la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras.</p> <p style="text-align: center;">Trabajo en equipo</p> <p>Se organizan en grupos de tres o más estudiantes.</p> <p>En esta modalidad se desarrollan las características individuales y se ponen al servicio del grupo. Se fomenta el liderazgo y la responsabilidad. Los y las estudiantes se ayudan a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.</p> <div style="text-align: center;"> </div>
---	---

Se encontró la información en el libro el currículo organizado en competencias de la metodología del aprendizaje.

Uso de recursos

“La investigación educativa ha demostrado la efectividad de los recursos y materiales en el mejoramiento del aprendizaje de los y las estudiantes. Por medio de ellos se logra la aplicación real de los planes y programas de estudio en el salón de clases. Sin embargo, es importante determinar que los recursos y materiales que se lleven al salón de clases favorezcan la creación de ambientes favorables al aprendizaje y al desarrollo de prácticas pedagógicas eficaces.”

Se sugiere que todo salón de clases cuente con los siguientes materiales y recursos didácticos. Los que se consideran mínimos o básicos son:

- Pizarrón
- Almohadilla
- Yesos de colores o marcadores
- Biblioteca
- Grabadora
- Mapas
- Esfera
- Reloj

Y otros materiales accesibles, Propios de la comunidad.



<p>Se encontró la información en el libro el currículo organizado en competencias de la metodología del aprendizaje.</p> <p>Se encontró la información en el libro el currículo organizado en competencias de la metodología del aprendizaje.</p>	<p>Utilización del espacio para promover el aprendizaje significativo</p> <p>En relación con el ambiente del aula deben considerarse dos aspectos: el clima afectivo y la distribución del espacio físico.</p> <p>Observe en el siguiente cuadro los beneficios del clima afectivo y del espacio físico.</p> <p style="text-align: center;">Espacio físico</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Permite que tanto los y las estudiantes como el/la docente puedan interactuar democráticamente. ➤ Proporciona las condiciones para que se realicen las actividades de aprendizaje. Estas actividades pueden ser realizadas en el aula, el patio de la escuela, la biblioteca u otro sitio cercano a la escuela. <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Clima afectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalece la identidad, la autoestima y la convivencia armónica. ➤ Permite la práctica de los valores de convivencia: equidad, respeto y solidaridad. ➤ Fortalece la democracia y el desarrollo humano integral
---	---



Rincones de aprendizaje

Se llama rincones de aprendizaje a los espacios físicos del aula donde se presentan materiales y recursos representativos del contexto y de los componentes culturales de los y las estudiantes.

Estos espacios son organizados para que los alumnos y las alumnas se movilicen cómodamente y manipulen con seguridad los materiales para desarrollar habilidades y destrezas y construir conocimientos por medio de actividades lúdicas.

Debe ser un ambiente que ofrezca varias oportunidades de acción, que provea a los y las estudiantes de experiencias ricas en estímulos y posibilidades de experimentación y descubrimiento.

Los y las estudiantes colaboran con él o la docente en recolectar, ordenar y mantener los recursos y materiales.

Rincones de aprendizaje

Los rincones de aprendizaje se utilizan con la finalidad de:

- Facilitar y promover el aprendizaje significativo.
- Generar espacios para jugar y aprender libremente.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Propiciar un intercambio de experiencias.➤ Estimular el desarrollo de competencias.➤ Orientar las actividades de autoevaluación y coevaluación.➤ Crear espacios para conocer y valorar la cultura propia y la de los demás. 
--	---

Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores

Del latín perseverancia, la perseverancia es la acción y efecto de perseverar. Este verbo hace referencia a mantenerse constante en un proyecto ya comenzado, una actitud o una opinión, aun cuando las circunstancias sean adversas o los objetivos no puedan ser cumplidos. Perseverar también es durar por largo tiempo.

Como es sabido, la perseverancia es la clave del éxito en la mayoría de los emprendimientos, y puede aplicarse a campos tan diversos como el trabajo físico y el estudio. En todos los casos, se debe tener un objetivo claro, una meta que justifique el esfuerzo y la dedicación en un período de tiempo generalmente extenso

A lo largo del camino hacia el cumplimiento de dicho objetivo, la frustración es uno de los peores enemigos de todo emprendedor; para evitar auto convencerse de que no vale la pena continuar luchando, es esencial estar preparado para los intentos fallidos, que son tan naturales como los triunfos. Justamente en saber aceptar los propios fracasos como parte integral de la vida y convertirlos en recursos reside el secreto de la victoria.

Para poder trabajar con los estudiantes el valor humano, en cada clase se les dio a conocer un valor para que ellos reflexionaran dando cada uno sus puntos de vista sobre lo que saben y cómo lo practican en su vida cotidiana, a la vez realizaron críticas constructivas que le ayuden a mejorar sus cambios de conducta, esta actividad se realizó formando un árbol

de valores que día a día se le proporcionaba una hojita a cada estudiante en la cual escribía el significado del valor, durante este tiempo se tomaron doce valores hasta formar el árbol.



Se proyectó la película llamada “Una estrella del cielo en la tierra” para representar el valor humano “La Perseverancia” en donde los estudiantes manifestaron interés y motivación por el video presentado en donde se dio a conocer dicho valor que consistió en instar a los alumnos a que consigan con esfuerzo lo que se proponen.

“Los pensamientos son cosas, cosas muy poderosas cuando se combinan con la exactitud del propósito, la perseverancia y un imperioso deseo de convertirlas en riqueza, o en otros objetos materiales”. Napoleón Hill

“Si se siembra la semilla con fe y se cuida con perseverancia, sólo será cuestión de tiempo recoger sus frutos”. Thomas Carlyle

Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica.

El recurso didáctico es cualquier hecho, lugar, objeto, persona, proceso o instrumento que ayude al profesor y a los alumnos a alcanzar los objetos de aprendizaje; por tanto son recursos didácticos todos los elementos del currículo. Es cierto que, la mayoría de los autores coinciden en que los recursos didácticos o medios producen una "mediación" entre la realidad y el niño; de ahí su función mediadora y sustitutoria.

Como hemos afirmado anteriormente, tampoco existe mucha coincidencia en la conceptualización de éstos. Gimeno Sacristán (1981) un medio didáctico es "cualquier forma de recurso o equipo que sea usado normalmente para transmitir información entre personas".

Los materiales didácticos. ¿Qué son y para qué sirven? son todos aquellos auxiliares que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un contexto educativo global, y estimulan la función de los sentidos para que los alumnos accedan con mayor facilidad a la información, adquisición de habilidades y destrezas, y a la formación de actitudes y valores.

Los materiales didácticos son los vehículos a través de los cuales se enviará al estudiante una serie de contenidos curriculares necesarios para su aprendizaje.

Los materiales educativos facilitan la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, participan en la presentación de informaciones, posibilitan diversas actividades y apoyan los procesos internos de atención, percepción, etc. Durante la evaluación, facilitan la comprobación y reforzamiento del aprendizaje.

¿Qué recursos y materiales se utilizaron?	¿Cómo se utilizaron?	¿Para qué se utilizaron?
<p>✓ Humanos</p> 	<p>✓ Docente y alumnos</p> 	<p>✓ El docente como facilitador y guía.</p> <p>Alumno como receptor y participe a su propio aprendizaje.</p>
<p>✓ Materiales impresos</p>	<p>Se usaron</p> <p>✓ Libros</p>	<p>✓ Para lograr una mejor comprensión y</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Periódicos ✓ Revistas <p>Como medio para fortalecer y enriquecer los contenidos.</p>	facilitar el aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales de las nuevas metodologías 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Internet 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para facilitar la búsqueda de información e investigación
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material de apoyo gráfico 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ pizarrón 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para visualizar las explicaciones que el maestro imparte.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Otros materiales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Juegos Educativos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivan y ayudan al estudiante a mejorar el aprendizaje.

Definición de procedimientos y elaboración instrumentos de Evaluación.

Los instrumentos y técnicas de evaluación son las herramientas que usa el profesor necesarias para obtener evidencias de los desempeños de los alumnos en un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los instrumentos no son fines en sí mismos, pero constituyen una ayuda para obtener datos e informaciones respecto del estudiante, por ello el profesor debe poner mucha atención en la calidad de éstos ya que un instrumento inadecuado provoca una distorsión de la realidad.

La evaluación debe:

- ✓ Reflejar las necesidades del mundo real, aumentando las habilidades de resolución de problemas y de construcción de significado.

- ✓ Mostrar cómo los estudiantes resuelven problemas y no solamente atender al producto final de una tarea, ya que el razonamiento determine la habilidad para transferir aprendizaje.
- ✓ No debe ser limitada a ejecución individual ya que la vida requiere de la habilidad de trabajo en equipo.
- ✓ Permitir contar con más de una manera de hacer las cosas, ya que las situaciones de la vida real raramente tienen solamente una alternativa correcta.
- ✓ Promover la transferencia presentación de tareas que requieran que se use inteligentemente las herramientas de aprendizaje.

En el proceso de la práctica docente se implementaron las herramientas de evaluación, con el propósito de verificar el avance y a la vez corregir los el bajo nivel de aprendizaje en los estudiantes. Se aplicaron en base a la nueva metodología o el nuevo currículo, a través del “Libro de herramienta de Evaluación en el Aula

El objetivo, como su nombre indica, es que sea una herramienta que permita a los docentes mejorar las actividades de evaluación en el aula, y logren así emitir decisiones informadas del desempeño que sus estudiantes han tenido en un determinado periodo de tiempo con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.”(Herramientas de evaluación en el Aula 2011: 5).

Una técnica de evaluación responde a la pregunta ¿cómo se va a evaluar? es decir, es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación, en este documento se presentan técnicas de observación y técnicas de evaluación del desempeño.

Un instrumento de evaluación responde a la pregunta ¿con qué se va a evaluar? es el medio a través del cual se obtendrá la información, se puede mencionar: lista de cotejo, pruebas, estudio de casos, portafolio, entre otros.

Técnicas de evaluación de desempeño	Técnicas de observación
Portafolio	Lista de cotejo
Diario de clase	Escala de calificación o de rango
Debate	Rubrica

Ensayo	
Demostraciones	Pruebas objetivas
Estudio de casos	Colectación o completamiento
Mapas conceptuales	Pareamiento
Resolución de problema	Ordenamiento
Proyecto	Alternativas
Texto paralelo	Selección múltiple u opción múltiple
Situaciones problema	Multiítem de base común
Pregunta	

(Herramientas de evaluación 2011:17)

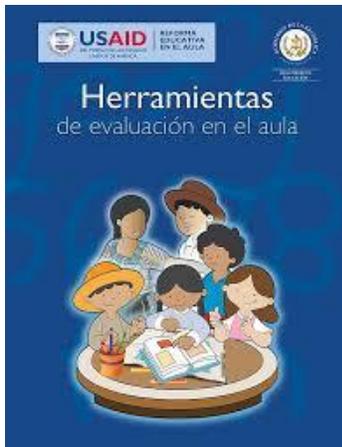


TABLA N.º 11, LISTA DE COTEJO: TRABAJO GRUPAL ASP CÉLULA
Nivel: BIOLÓGIA NMI

Curso: _____

Número de alumnos del grupo																
Número del grupo																
INDICADORES	CLASE 1					CLASE 2					CLASE 3					NF
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Segue instrucciones																
Participa en grupo																
Resuelve los problemas																
Responde opinión ajena																
Total de puntaje alumno																

Indicadores	Prueba hechos de la lectura	Subraya las ideas principales del texto leído	Identifica la estructura del texto leído	Opina en forma crítica sobre el texto leído	Elabora organizadores visuales del texto leído	TOTAL
	0-4	0-4	0-4	0-4	0-4	
Nombre						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

2.3 Área de ejecución

Experiencia 1.

Innovaciones Educativas

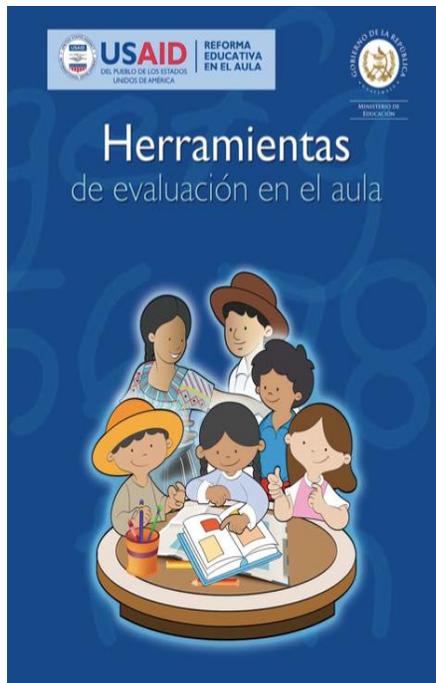
- Se utilizaron las estrategias, métodos y técnicas para que el alumno desarrolle mejor sus habilidades.
- Se promovió la creatividad en los estudiantes por medio de las actividades realizadas.
- Se logró la participación activa en los estudiantes, demostrando sus capacidades y enriqueciendo sus conocimientos.
- El alumno se organiza de una mejor manera en forma grupal, individual ó en pareja.



Experiencia 2. Contenidos y Procedimientos

Para iniciar la práctica docente el catedrático (a) titular brinda los temas a impartirse a los estudiantes, los cuales se proceden a investigar en diferentes fuentes de información.

- Currículo Nacional Base



Experiencias 3.

Educación en valores

Cada individuo se identifica por los valores que posee y que son principalmente inculcados en el hogar y que posteriormente se practican en los centros educativos, los cuales pueden darse a conocer en las actitudes positivas y negativas que demuestran a través de las actividades desarrolladas dentro y fuera del aula. Logrando en ellos los cambios ante su comportamiento y comunicación al momento de relacionarse con sus compañeros y su contexto educativo.

Durante el proceso docente se impartieron diferentes talleres con el fin de reforzar los valores y concientizando al alumno sobre la importancia de aplicarlos en cada momento de la vida diaria.



Valores Básicos



Autodisciplina es una de las grandes herramientas que el desarrollo personal.



Perseverancia es la capacidad para seguir adelante a pesar de los obstáculos, dificultades, desánimo, aburrimiento, frustración, o los propios deseos de rendirse.



La Honestidad: ser honesto significa no ser dado a la mentira o al engaño.



La Justicia: Cualidad o virtud de proceder o juzgar respetando la verdad y de poner en práctica el derecho que asiste a toda persona a que se respeten sus derechos, que le sea reconocido lo que le corresponde o las consecuencias de su comportamiento



La Colaboración: proceso donde se involucre el trabajo de varias personas en conjunto tanto para conseguir un resultado muy difícil de realizar individualmente como para ayudar a conseguir algo a quien por sí mismo no podría



Experiencia 4

Recursos y materiales de aprendizaje

Son las herramientas necesarias para impartir una educación de calidad y lograr un aprendizaje significativo, para lo cual se apoya el contenido que se lleva a cabo en los centros educativos y donde el alumno desarrolla su creatividad, habilidades y destrezas.

Existen variedad de recursos que se involucran en el aprendizaje de los estudiantes para los cuales podemos mencionar.



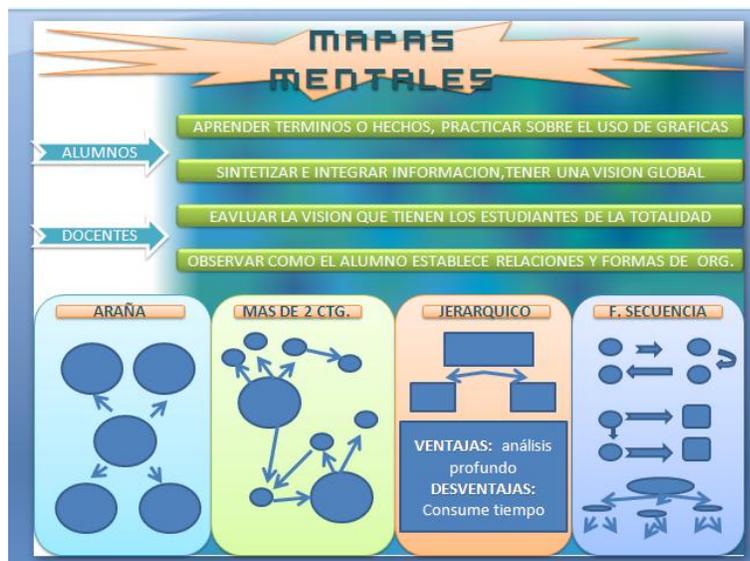
Experiencia 5

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Es un proceso permanente y sistemático que permite establecer los niveles de logro de las competencias y la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje.
- La evaluación de los aprendizajes es un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas.

Procedimientos de evaluación

Mapas Mentales



Mapas Conceptuales



Diarios



Experiencia 6

Resultados Obtenidos

A través del proceso educativo se logra en los estudiantes resultados positivos por medio de las actividades y procedimientos de evaluación, logrando en ellos resultados favorables en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para llevar a cabo con éxito el proceso educativo, es fundamental el apoyo de padres de familia, maestros y principalmente con la colaboración del estudiante que es el que hace el desarrollo educativo.



Experiencia 7 Situaciones Particulares

Existen distintos tipos de aprendizaje en los estudiantes en los que se puede observar las habilidades desempeñadas y que algunos aprenden más rápido que otros, de acuerdo a sus capacidades.





**Narración
Cronológica**

**Etapa de
planificación**

**Etapa de
preparación**

**Etapa de
Ejecución**

Descripción Metodológica de proceso

Presenta nota al
director del Instituto
Mixto de Educación
Diversificada

El profesor
proporciona los temas,
que se abordaran
durante la práctica

se prepara los
contenidos,
actividades y
materiales incluidos
en la planificación.

Se realizó todos los
conocimientos y
habilidades, que
ayudaron al alumno a
motivarlo a querer
aprender

Se inicia con la realización de una
radiografía y fotografía del
establecimiento y se continúa con las
tres etapas

ANALISIS DE
PLANIFICACION
Y EJECUCION

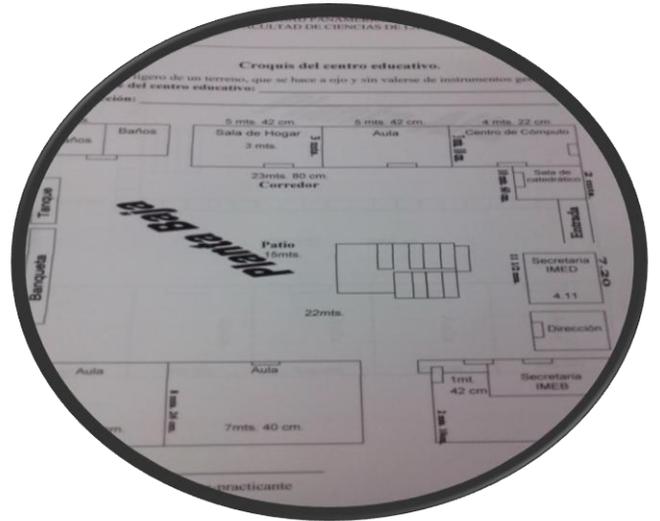
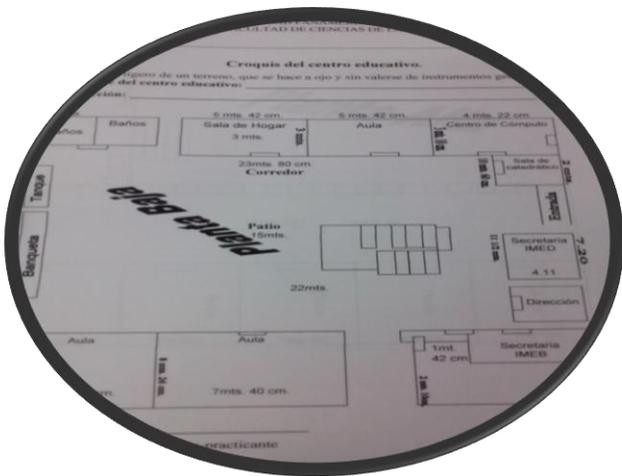
la práctica
docente le deja al
maestro
practicante
experiencias
positivas y
negativas que le
ayudan para su
vida profesional

Narración cronológica del proceso de práctica docente

FECHA	ACCION	ETAPA	COMENTARIO
11/02/2,013	Entrega de solicitud.	Presentación	En esta etapa se presenta el maestro practicante ante el director del centro educativo con su respectiva solicitud, para poder impartir su práctica bueno si es aprobada o no.



FECHA	ACCION	ETAPA	COMENTARIO
13/02/2,013 al 27/05/2,013	Observación recopilación de datos de centro educativo.	Observación	En esta etapa el maestro practicante observo y realizo un croquis del centro educativo, así mismo se pudo dar cuenta de cómo se encontraba la infraestructura y que cantidad de mobiliario cuenta el centro educativo



FECHA	ACCION	ETAPA	COMENTARIO
<p>28/05/2,013 al 7/06/2,013</p>	<p>Apoyar al docente en la hora que se imparte las clases.</p>	<p>Etapa de auxiliatura</p>	<p>La etapa de la auxiliatura es una etapa que le es de mucha ayuda al practicante porque le da a conocer que métodos o como el maestro imparte la clase y al mismo tiempo le ayuda a empezar a entrar en confianza con los alumnos ya que el maestro titular le pide ayuda al practicante a la hora de impartir una clase.</p>



<p>7/06/2,013 al 11/06/2,013</p>	<p>Se lleva a cabo la preparación de todos los materiales y planes que utilizaran a la hora de dar la práctica directa.</p>	<p>Etapas de Preparación</p>	<p>Después de llevar un tiempo ayudando al maestro de planta, el maestro practicante, prepara todo sus materiales, planes, y actividades que serán utilizadas a la hora de la ejecución siempre y cuando con la orientación del maestro titular.</p>
--------------------------------------	---	------------------------------	--

PLAN DE CLASE

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa I.M.E.D.
 NIVEL: Medio GRADO: SECCION: "A"
 AREA CURRICULAR: Medio Social y Natural y su Aprendizaje FECHA: 14 de Junio del 2013
 PERIODOS: 03 Duración 40 minutos

Unidad: III

Competencias: Promueve el aprendizaje del área de Medio Social y Natural a partir del desarrollo de actividades, implementación de técnicas y utilización de materiales.

Indicadores de Logro	Contenidos	Procedimientos	
		Metodológicos	Evaluación
> Desarrolla actividades para facilitar el aprendizaje del Área de Medio Social y Natural.	Declarativos: > Estrategia Diálogo de saberes	Método: Activo Técnica: Expositiva	Observación: Lista de cotejo
	Procedimentales: > Utiliza la estrategia el diálogo de saberes con un tema de Medio Social y Natural.		Desempeño: Portafolio Debate
	Actitudinales: > Demuestra interés en la aplicación del diálogo de saberes en medio social y natural.		

F. Edwin Leonel López Yaque
Catedrático Titular

F. Lidea, Mariel del Carmen G.
Catedrática PDS

ada Lisette Mateo Yaque.



FECHA	ACCION	ETAPA	COMENTARIO
<p>12/06/2,013 al 02/08/2,013</p>	<p>El practicante transmite todo lo aprendido a sus alumnos.</p>	<p>Etapa de Ejecución</p>	<p>La etapa de ejecución es una de las más importante para el maestro practicante porque, ahí se da a conocer los conocimientos adquiridos durante toda la etapa de preparación siempre y cuando cumpliendo con la planificación, adecuada para que sea una enseñanza significativa, así mismo en esta etapa se trabajó un valor humano que era la perseverancia, se tomó este valor porque hoy en día hay muchos jóvenes que no perseveran por lo que quieren.</p>

Planificación				Ejecución																								
<p>FORMATO DE PLANIFICACIÓN DE CLASE</p> <p>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</p> <p>AREA CURRICULAR: FECHA:PERIODOS</p>																												
<table border="1"> <tr> <td colspan="4">Unidad: III</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Competencias</td> </tr> <tr> <th>Indicadores de Logro</th> <th>Contenidos</th> <th colspan="2">Procedimientos</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <th>Metodológicos</th> <th>De evaluación</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>♦ MÉTODOS</td> <td>♦ OBSERVACIÓN</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>♦ TÉCNICAS</td> <td>♦ DESEMPEÑO</td> </tr> </table>					Unidad: III				Competencias				Indicadores de Logro	Contenidos	Procedimientos				Metodológicos	De evaluación			♦ MÉTODOS	♦ OBSERVACIÓN			♦ TÉCNICAS	♦ DESEMPEÑO
Unidad: III																												
Competencias																												
Indicadores de Logro	Contenidos	Procedimientos																										
		Metodológicos	De evaluación																									
		♦ MÉTODOS	♦ OBSERVACIÓN																									
		♦ TÉCNICAS	♦ DESEMPEÑO																									
<p>Es la etapa donde el maestro practicantes realizo su plan de clase redactando la competencia que se desea lograr con los estudiantes, así mismo indicador de logro para saber que se logró de la competencia, contenidos en la cual dentro de ello se encuentra declarativo, Procedimentales, actitudinales de la misma manera se utilizó la metodología consiste en usar métodos y técnicas para la enseñanza de los estudiantes y para saber qué nivel de aprendizaje se realizó la evaluación que hacer por medio de la observación o de desempeño es para saber de cómo poder impartir y desarrollar una clase ya que es importante porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuáles competencias e indicadores de logro y contenidos se realizaran a lo largo de los períodos determinado, De igual forma, permiten prever las actividades y los recursos y las técnicas para obtener una enseñanza significativa de los estudiantes.</p>				<p>Es en donde se lleva a cabo por medio de una competencia haciendo uso del método activo Ya que con eso se pretende que el estudiante sea participe de su propia enseñanza aprendizaje y así mismo se puede verificar por medio de la observación y poder asignarle un punteo por medio de una lista de cotejo .Así el maestro practicante inicio a impartir sus clases con los estudiantes de dicho establecimiento en la cual haciendo uso de lo planificado de acuerdo al bloque y contexto del estudiante así mismo se utilizó las estrategias de lo planificado para poder desarrollar las clases para que la enseñanza aprendizaje de los estudiantes</p>																								

IV. Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente

4.1 Perfil del estudiante en su función de educador:

Personalidad: La **personalidad** es un constructo psicológico, que se refiere a un uso dinámico de características psíquicas de una persona, permite que los individuos actúen de manera diferente ante una circunstancia. El concepto puede definirse también como el patrón de actitudes, pensamientos, sentimientos y repertorio conductual que caracteriza a una persona y que tiene una cierta persistencia y estabilidad a lo largo de su vida. Con un grupo de estudiantes del nivel medio se requiere de mayor adaptación en la personalidad de modo que se pueda ayudar al estudiante a reconocer sus diferencias y limitaciones entre sus demás compañeros de salón y centro educativo en general. El docente logra conocer a cada uno de sus estudiantes conforme el trato que mantenga con ellos, ya que si se sabe comunicar con los jóvenes tendrá una enseñanza excelente al desarrollar su materia.

Comportamiento: el comportamiento es la base de cada estudiante, el cual va facilitando el perfil que cada uno tenga, mediante su comportamiento el alumno demuestra el respeto, la amistad y disciplina con la cual él se enfrenta a la vida estudiantil. El maestro califica principalmente este aspecto porque es lo principal que debe poseer el estudiante para ser una persona exitosa en un futuro educativo y profesional.

Liderazgo: El liderazgo es indispensable en cualquier persona, pero en especial en los estudiantes porque es ahí donde demuestran la forma de dominar un grupo, ya sea de trabajo escolar o grupo social. El alumno aprende a desenvolverse gracias a su comportamiento, que va guiado a base de los principios que el posee y que garantizar su buena formación personal.

Iniciativa: La iniciativa, es la manejabilidad que se da con jóvenes activos, que ayudan en la enseñanza con su fino reforzamiento, al inculcar este aspecto importante en el perfil estudiantil se hace referencia a una buena opción. Recordemos que si los alumnos son participativos y tienen iniciativa, no abra problema al manejar el equipo de trabajo estudiantil.

Disponibilidad: La disponibilidad es uno de los factores más importantes, porque los alumnos siempre deben de estar dispuestos a colaborar en todo, de modo que no se opongan a un mejoramiento educativo muy propio de ellos. Esto es muy importante porque ayuda a que los jóvenes sean conocidos por sus habilidades y destreza, y sean tomados en cuenta y no se sientan excluidos en el ámbito educativo, las actividades de clase o extra-clase son muy importantes porque ayudan a los jóvenes a ser más aplicados en la educación y actividades con las cuales ellos dispongan tiempo.

Práctica de Valores: Los Valores Humanos: *Son aquellos conceptos universales conductores de la acción que se encuentran en todas las culturas, todas las sociedades y en todos los lugares donde los seres humanos interactúan con los demás.* La práctica de valores se da en el hogar, y en la manera que son transmitidos, para que los jóvenes los puedan desarrollar en su vida cotidiana.

Entre los valores que se desarrollaron en el aula están:

Los Valores Morales:

Son aquellos valores que perfeccionan al individuo en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc.

Para que se de esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros.

Es de suma importancia la comunicación de la familia. Cuando el niño ha alcanzado la edad escolar se hará participe de esta comunicación abierta, en la toma de decisiones y en aportaciones sobre asuntos familiares.

Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudaran a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad. Una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en como los vive.

Ya en el ámbito social, la persona valiosa buscará ir más allá de “mi libertad”, “mi comodidad o bienestar” y se traducirán estos valores en solidaridad, honestidad, libertad de otros, paz, etc.

La Libertad:

La libertad es la capacidad del ser humano para obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida. Esta parece ser el bien máspreciado que posee el ser humano. Libertad de conciencia, para alcanzar una vida coherente y equilibrada desde el interior, libertad de expresión, para poder difundir nuestras ideas y promover el debate y la discusión abierta, libertad de reunión como garantía para asociarse con aquellos que comparten ideales y trabajan con los mismos, libertad para elegir responsable y pacíficamente a nuestros gobernantes.

La solidaridad:

Es la capacidad de entregar bienes a otros individuos pensando en estos como tus semejantes; es decir, poder compartir un hogar, alimentos, sentimientos, abrigo, etc. Surge cuando mi libertad, mi desarrollo y mi bienestar ya no son compatibles con la necesidad y desgracia de los demás. Ya no nos limitamos a compartir en el seno familiar, sino con los demás.

A escala internacional supone que nuestro país debe ser solidario con los países más necesitados del planeta, compartir no sólo en el ámbito económico,

también en el educativo y cultural. Compartir el conocimiento para combatir el analfabetismo y la incultura, para reducir enfermedades y epidemias.

La Paz:

Es un valor que suele perderse fácilmente de vista. Cuando una nación entra en conflicto con otra y tenemos que vivir sus consecuencias o cuando en la familia los problemas o pleitos comienzan a surgir comenzamos a apreciar el valor que tiene la paz. Es quizás prioridad esencial de nuestro mundo, un mundo que ha sufrido dos grandes guerras mundiales, con consecuencias devastadoras para los pueblos y las personas, un mundo que todavía se enfrenta a un sin número de conflictos locales y regionales.

La igualdad:

Es aquel derecho inherente que tienen todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, creencias o cualquier otro motivo. Trato idéntico entre todos los seres humanos, sin importar la procedencia, origen, posición social, sexo o edad, por esa razón se debe eliminar dentro del campo educativo la discriminación social y ética entre jóvenes y demás personas ya que todos por naturaleza somos iguales.

La consideración:

Implica comprender, valorar y apreciar a los demás, Una persona considerada siempre trata a los demás de manera amable, afectuosa y cortés.

Es la opinión que cada persona tiene sobre otra, o la manifestación de respeto y cortesía o verdadero compañero debe respetar las opiniones, las virtudes y cualidades de sus compañeros sin ver los defectos que pueda poseer.

La justicia:

Es el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

Es la virtud que indica dar a cada quien lo que le corresponde, en el campo

educativo, dándoles lugar a cada uno de los jóvenes y así evitar conflictos y poder fomentar un ambiente de compañerismo.

Percepción de los alumnos hacia el Profesor Practicante:

En este caso los alumnos siempre ven a un maestro nuevo, como un obstáculo que tiene que superar. No porque sea enojado el maestro sino porque se debe de aprender a romper el hielo entre ambos y sobre todo se debe de aprender a tener comunicación tanto amistosa como educativa, para que la relación educativa tenga un mejor rendimiento.

Se debe de tomar en cuenta cada una de las cualidades del maestro para que los alumnos tengan una buena impresión desde el inicio, el maestro practicante debe de ser responsable en cada una de sus clases, para que se vea la facilidad de conocimiento y dominio de sus propias acciones. Es necesario que cada uno de los estudiantes conviva de una manera flexible con el maestro y que a la vez, se tenga una relación de amigos y saber relacionarse entre ambos, siempre y cuando se basen por los valores educativos del establecimiento los cuales siempre se deben de respetar.

Momentos significativos:

La convivencia de los estudiantes, el trato de cada uno y la aceptación de los jóvenes con los que se trabaja, es algo maravilloso porque uno aprende a dar todo de sí, sin importar que a veces sean sesiones fuera de clase con el fin de que el alumno realmente aprenda. Lo más importante fue el haber compartido con los jóvenes sus diversas actividades tanto en las aulas, extra-aulas y actividades de aniversario, son momentos que marcan la vivencia en cada establecimiento. Cuando se realizaban exposiciones recordamos que todos y todas estaban nerviosos y solo pasaban a leer el tema y no lo analizaban en ese momento porque se observó que no estaban acostumbrados a exponer, se les explicó que para exponer hay que analizar y entender el tema para explicar y lograr la comprensión de los demás que nos están escuchando, se logró satisfacción porque al final captaron a las recomendaciones que se les indico. De ese modo se logró el buen manejo de toda la juventud con la que se trabajó

en los diferentes centros educativos, los cuales son momentos que significan mucho para cada uno de los practicantes de la UPANA.

Principales acciones realizadas:

Metodología empleada fue condicionante para que los resultados al final de dicho bloque, fuera el óptimo, logro que se alcanzaron en el resultado de las pruebas de las nuevas Herramientas de Evaluación como el portafolio, lista de cotejo, pruebas objetivas. La metodología que se realizó en la práctica docente siempre se trató de promover que cada estudiante fuera responsable y protagonista de su aprendizaje, que estudie a diario, que se autoevalúe y que resuelva sus dudas en grupo. Es muy satisfactorio cuando se aplica en estudiantes correctamente la metodología, así lograremos transformar buenos estudiante a distancia y habrán “aprendido aprender” cualquier conocimiento nuevo. Esto les será de gran utilidad para desenvolverse en la vida.

Cambios o procedimientos que fueron marcando el ritmo del proceso en cada una de las aéreas de trabajo de la práctica.

Se logró una clase de calidad para cambiar lo tedioso a lo participativo, activo, dinámico y creativo dejando atrás la educación tradicional, con el fin de formar buenos alumnos. Se tuvo que cambiar muchas cosas para trabajar la clase porque ellos y ellas no estaban acostumbrados a realizar actividades en cada clase, y de ese modo lograr que se adaptaran y por parte de los docentes les gusto la forma de trabajar porque cada día se hizo algo nuevo e innovador y educativo hacia los educandos. La calidad de la enseñanza es la excelente formación sistemática de conocimientos habilidades y técnicas que se aplican para la enseñanza y entre ellos se dan varios factores que obstaculizan su calidad entre los más comunes están: El aumento de alumnos que cada año se encuentran en las aulas, debido a este problemas se puede llegar a perder el dominio en cada salón de clase porque no se puede atender a todos como debería de ser y no se aplicaría una buena calidad de enseñanza, por lo tanto es aconsejable tener en cada salón un mínimo de 20 alumnos y un máximo de 25

por grado, en la realización de la práctica docente se nos asignó un número adecuado de alumnos, donde se pudo realizar y lograr una calidad educativa en los alumnos porque se puede dar una mejor enseñanza. La falta de instalaciones es una de las necesidades indispensables que se dan en los colegios, porque para poder darles a los educandos una mejor enseñanza se necesitan salones de clase amplios donde el docente pueda realizar su trabajo sin tener problemas con el espacio en el salón de clase, este factor se dio en la práctica porque las aulas eran muy pequeñas y no se pudieron realizar actividades, y para ello teníamos que salir al patio para tener el espacio suficiente y así se realizaron las distintas actividades en clase.

5. Reflexión crítica del proceso de práctica docente

5.1. Procesos utilizados durante la práctica

Durante la práctica docente se desarrollaron procesos de planificación de las diferentes etapas, de las cuales consta todo el proceso. Primero se desarrolló una etapa de observación la cual se subdividía en observación física del centro educativo y en observación del proceso de clases que desarrollan los maestros titulares. Ambas observaciones fueron documentadas y se compiló la información en fichas de observación. Esta etapa de observación fue una parte de reflexión donde los practicantes pudieron determinar las condiciones en las que se encuentra el centro educativo, tanto físicas como en aspectos del trabajo que desarrollan los maestros titulares. Se pudieron encontrar en la mayoría de centros educativos con muchas carencias en sus instalaciones lo cual se convierte en un problema que afecta de forma directa a los estudiantes en su proceso de educación porque no hay excelentes condiciones como iluminación o ventilación, en algunos centros hacen falta hasta escritorios para que los alumnos se sienten. Por otra parte también se pudieron encontrar carencias en algunos maestros titulares en cuanto a su metodología de enseñanza, materiales y planificación, lastimosamente algunos maestros no se acoplan al nuevo paradigma educativo y terminan haciendo un trabajo que deja mucho que desear. El elemento final de esta parte lo constituye lo que es la recolección de información estadística referente a inscripciones, deserción escolar, edad, género, repitentes. Toda esta información da una visión general del desarrollo histórico de la institución educativa y proporciona un panorama y un perfil del total de la población estudiantil que forma la institución.

Posterior a la etapa de observación se desarrolló una de auxiliatura durante este tiempo el trabajo del practicante consistía en ayudar al maestro o maestra titular en algunos aspectos dentro del aula, calificar una tarea, apoyar a los alumnos explicando o desarrollando alguna actividad motivacional con los alumnos. Es

tiempo donde se desarrolla ningún tipo de planificación ni orden el trabajo que se va a realizar la actividad del practicante es un tanto pasiva durante estos periodos, el mejor provecho que se obtiene durante este lapso es la cercanía que el practicante empieza a tener con los alumnos debido a que hay cierta interacción con ellos previos a la etapa de la práctica directa en este tiempo se conocen mejor a los alumnos y se puede hacer un análisis de las condiciones que se dan en el aula y en los alumnos, como comportamiento, carácter, personalidad, etc.

Luego de la culminación de las dos etapas descritas anteriormente se empieza una parte de preparación para la práctica directa, la cual duro aproximadamente dos semanas durante este tiempo se preparó el material, la planificación y se consideraron los instrumentos y herramientas de evaluación que se tomarían en cuenta para medir el aprendizaje de los estudiantes. A lo largo de estos días se logró el propósito que se perseguía el cual era que los practicantes llegaran preparados para poder impartir sus clases de una forma organizada, planificada y de acuerdo a los estándares que se requieren hoy en día para brindar una educación de calidad, evitando con todo esto que el proceso de practica directa se convirtiera en un ejercicio de ensayo y error.

La parte final constituyó la etapa denominada como Práctica Directa está tuvo una duración de 20 periodos de clases. En este lapso se pusieron a prueba los conocimientos adquiridos durante toda la carrera, en áreas como planificación, evaluación y metodologías de aprendizajes. La práctica directa es una de las fases más enriquecedoras para la experiencia del practicante en cuanto a la realidad que se vive en las aulas y con la educación actualmente en nuestro medio. Muchas veces lo planificado no se podía cumplir debido a las actividades que ya se tenían agenciadas por la institución educativa, en otras ocasiones los alumno no respondían como se requería a las actividades de evaluación planteadas esto crea un cierto grado de frustración ya que las cosas no resultaron como lo esperado.

Los procesos llevados a cabo durante esta etapa fueron los de planificación y evaluación todo esto se hizo con el enfoque actual de la educación basado en las herramientas y sugerencias que el nuevo Currículo Nacional Base sugiere. Se trabaja una educación basada en competencias midiendo el rendimiento escolar por medio de técnicas y herramientas de evaluación variadas. Algunos usaron evaluación por observación y otros practicantes por desempeño el objetivo es el mismo cuantificar que tanto aprendizaje estaban logrando los alumnos.

En la mayoría de los casos las clases desempeñadas por los maestros practicantes de la Universidad Panamericana, fueron clases innovadoras en cuanto a la forma de las mismas, los materiales incluso los contenidos. Esto es un aspecto bastante positivo porque se logró en el estudiante una experiencia que no había tenido antes lo cual lo mantuvo motivado y expectante a la clase que impartía su maestro practicante.

Particularidades encontradas durante el proceso y factores influyentes

Cada actividad pedagógica se encontró diversidad de particularidades lo que hace que el proceso educativo sea dinámico y fomentar el deseo de alcanzar las metas en los alumnos. Una particularidad fundamental es el encuentro entre maestro y alumno, debido a que la comunicación es importante para la enseñanza aprendizaje en los educandos. La participación de cada uno de los alumnos también tiene su particularidad especial porque en el momento de participar demuestra sus diferentes habilidades y muestra las cualidades que posee.

Durante el proceso de práctica las particularidades encontradas fueron en su mayoría con respecto al comportamiento de los estudiantes. La mayoría de alumnos presentan una carencia de valores bastante grande la cual se puede evidenciar en el comportamiento de los mismos. Los estudiantes manifiestan actitudes de irresponsabilidad en cuanto a sus tareas, impuntualidad, falta de

respeto hacia las autoridades de las diferentes instituciones educativas, vocabulario obsceno entre compañeros y también se puede observar en ellos que adoptan modismos relacionados como por ejemplo: tatuajes, estilos de algunas tribus urbanas como los góticos y los Emos.

También los estudiantes manifestaron una significativa falta de conocimientos de acuerdo al grado en el que se encontraban ya que muchos no contaban con los conocimientos previos necesarios para tratar nuevos temas lo cual imponía cierta barrera para los practicantes que tenían que retomar temas anteriores o aclarar puntos supuestamente ya conocidos por los alumnos.

Se observó la falta de organización y poca responsabilidad en algunos centros educativos y en los docentes, ya que como practicantes se obtuvo una inducción en la cual se presentaron ciertos aspectos en los que el docente se debía basar para la ejecución de cada una de las clases que le correspondían, dando como resultado que no todos los docente se basan en los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación para el desarrollo de las clases, así como también se observó que hubo docentes aplicados que se apegaron a las normas y a la nueva metodología que el MINEDUC ha implementado.

Otro factor influyente durante el desarrollo de la práctica docente se debió a las actividades programadas en los diferentes centros educativos (actividades de aniversario, deportivas, culturales, de carácter social, etc.) ya que estos no se coordinaban con la planificación de los maestros y maestras practicantes, lo cual ocasionaba un problema porque la planificación no se cubría en el tiempo establecido y debía ser cambiada o adaptada de una forma más rápida. Y en muchas ocasiones se contaba con menos tiempo para realizar las actividades.

Las particularidades y factores que influyeron en el proceso de la práctica docente de forma positiva podemos mencionar los siguientes.

Los alumnos a pesar de las crisis de valores que manifiestas tenían buenas actitudes, como por ejemplo. En la mayoría de los casos se mostraban colaboradores y dispuestos a participar en las diferentes actividades que les eran

asignadas tanto de carácter educativo (tareas en grupo, dinámicas, participación en clase, participación en talleres, etc.) y otro tipo de actividad que tenían que ver con el ornato de los centros educativos (limpieza del centro educativo, pintar las aulas, etc.). El deseo de colaborar de los alumnos es una factor que se veía bien aprovechado por los practicantes en la realización de una diversidad de actividades donde se lograba una convivencia con ellos entre alumnos y profesores y se presentaba la oportunidad perfecta para enseñar mediante el buen ejemplo e influir de manera positiva en la conducta de los estudiantes.

Otro factor que se puede destacar como positivo e influyente al momento del desarrollo de la práctica docente lo constituyo la libertad de cátedra que ofrecieron las y los maestros titulares ya que estos daban una amplia libertad a los practicantes para poder planificar y desarrollar las clases de la forma que la creyeran conveniente siempre y cuando esta estuviera dentro de los parámetros correctos, desde las competencias, contenidos, indicadores de logro y actividades de evaluación. Entonces el maestro practicante tenía la libertad y responsabilidad de innovar en cuanto a los métodos y materiales, así como en la forma de evaluar el rendimiento de los estudiantes a su cargo. También las autoridades de los centros de educativos manifestaron un total apoyo a los maestros practicantes al momento de realizar actividades interinstitucionales, que eran de beneficio para los alumnos y el centro de enseñanza en general.

6. Lecciones Aprendidas

6.1. De lo aprendido en la experiencia de la Práctica Docente.

La práctica docente permitió al practicante el tener una visión general del trabajo docente, pero también conocer y relacionarse con las y los estudiantes, conocer sus expectativas, sus deseos y anhelos, por lo que esta experiencia permitió enriquecer varios aspectos importantes su persona, entre estos:

- ◇ De la docencia: El docente debe de implementar una educación en donde el estudiante entre en acción, es decir, una enseñanza en la que la práctica este presente la mayor parte del tiempo, y en el desarrollo de su trabajo los alumnos son guiados por el docente, por lo que son las y los estudiantes los que investigan y procesan la información, responsabilizándose conjuntamente en el proceso de enseñanza — aprendizaje.

- ◇ De los valores: El docente tiene la gran responsabilidad de ayudar a las y los estudiantes a realizarse como personas integrales, por lo que la enseñanza no debe enfocarse solamente a las áreas científicas, sino también darle mayor importancia al fomento de valores humanos que faciliten dicha realización y poder entregar a la sociedad guatemalteca ciudadanos de provecho.

- ◇ Del contexto: Tanto la cultura como la educación de las sociedades humanas están en constante evolución, y es la cultura la que marca el paso, sí la cultura cambia la educación también cambia, entonces, la educación debe cambiar y adaptarse a las necesidades que la cultura exige. Esto debe hacer que la o el docente investigue los contenidos educativos a impartir y los contextualice a las necesidades de la comunidad.

- ◇ De la Metodología: Las estrategias y metodologías que sean elegidas por el docente deben ser evaluadas para poder saber si son adecuadas, no se trata de crear temor en las y los estudiantes, sino que ellos nos respeten y aprendan de una manera mejor.

- ◇ De la Evaluación: La o el docente debe utilizar herramientas de desempeño que pongan a la o el estudiante a analizar, investigar y procesar la información y así lograr que los nuevos conocimientos se

conviertan en un aprendizaje significativo, es importante seleccionar una herramienta o técnica de desempeño, tal como, los mapas conceptuales, para que la o el estudiante pueda analizar y plasmar su conocimiento en ellos, pero también es importante seleccionar una herramienta de evaluación que permita saber si la o el estudiante alcanzó la o las competencias pretendidas con la elaboración de dicha actividad.

- ◇ *De la Planificación:* Una planificación efectiva basada en el Currículo Nacional Base, permitió el poder conocer cuáles son los objetivos que el Ministerio de Educación de Guatemala pretende alcanzar, también permitió conocer cuál era la calidad educativa que se esperaba. Planificar una clase es primordial para que se puedan alcanzar las habilidades o competencias que se esperaban por parte de las y los estudiantes. La organización y planificación de la práctica docente fue fundamental para que su realización fuera exitosa, pero sin olvidar que lo importante es que no se puede crear ciudadanos íntegros en unas cuantas horas de trabajo. No nacemos siendo personas con valores, eso sólo es posible con una formación constante y es allí en donde la o el docente se convierte en el principal pilar de dicha formación. Las comunidades tienen una gran diversidad de problemas, muchos de ellos son desconocidos por la o el docente, pero la o el estudiante lo conoce perfectamente, porque vive con ellos diariamente. La formación de los jóvenes debe permitirles enfrentar estas problemáticas y darles solución. Utilizar metodologías activas permitió que las y los estudiantes tuvieran una mejor disposición a la clase y mejorarán así su participación en la misma. La implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's, la Web 2.0 entre ellas), en las aulas permiten explorar nuevos escenarios de aprendizaje, las y los estudiantes se encuentran viviendo una época en que la tecnología es parte de su vivir diario, entonces esta puede ser aprovechada para

facilitar el proceso de enseñanza — aprendizaje, con métodos, técnicas y herramientas educativas más interesantes para ellos, esto conlleva, a que las y los docentes deban actualizarse de manera constante, lo que es un verdadero desafío para las y los docentes que no tienen ningún conocimiento de estas tecnologías, esto no sería una problemática si se tiene la vocación y el deseo de ser facilitadores en el proceso de enseñanza — aprendizaje.

Las y los docentes deben inculcar valores humanos, tales como, la responsabilidad, la puntualidad, la honestidad, entre otros, pero también deben de ponerlos en práctica. Las y los docentes deben ser los primeros en dar el ejemplo para que las y los estudiantes puedan seguirlos también. Uno de los objetivos primordiales era el cambiar las malas actitudes en las y los estudiantes, por tal razón, se tomó la decisión de llevar a la práctica dichos valores, al finalizar el proceso de la práctica se pudo constatar que varios estudiantes habían cambiado su manera de comportarse, mostrando una mejoría en sus actitudes, aunque en su mayoría pudo observarse que el cambio fue momentáneo, lo que indica que el fortalecimiento de los valores debe ser constante para alcanzar un verdadero cambio en las personas.

- ◇ Como persona: La labor que la o el docente realizan, sí se realiza con vocación permite llegar más allá de la simple relación maestro — estudiante, ya que el docente debe buscar la manera de convertirse en un amigo de la o el estudiante, con la finalidad de conocer su personalidad, sus problemas y sus limitaciones, con la intención de buscar la manera adecuada de transmitir los conocimientos programados. Las y los estudiantes al estar en una edad tan especial como lo es la adolescencia, se encuentran con muchas dudas, no sólo académicas, sino también personales, cada uno de ellos tiene sus propios problemas, principalmente familiares, muchas veces la ausencia de uno o ambos padres, causa que la conducta de la o el joven sea de rebeldía y el

docente debe cumplir aparte de su labor de facilitador o guía educativo el papel de psicólogo, amigo, consejero, hermano y algunas veces hasta de padre. También fue una experiencia triste el observar la presencia de vicios entre las y los estudiantes, muchos de los cuales son consumidores de bebidas alcohólicas, tabaco y en el peor de los casos drogas. Se pudo detectar la presencia de estudiantes que se dedicaban a la venta clandestina de drogas dentro del establecimiento, por lo que se tuvieron que implementar medidas que permitieran la detección de estas personas y buscar una solución adecuada para ambas partes. El origen de esta problemática se debe principalmente a la ausencia de valores morales en los hogares de las y los estudiantes, debido a que los padres no les dan la atención necesaria en algunos casos y en otros el factor económico es uno de los causantes.

6.2. ¿Qué haría igual si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

Entre las cosas que se realizarían de igual manera podemos mencionar:

- ◇ De la docencia: Fue evidente que el utilizar una metodología activa, produjo en las y los estudiantes un mejor aprendizaje, por lo que es necesario investigar acerca de actividades novedosas que despierten el interés en las y los jóvenes, para que de esta manera sean ellos los protagonistas de la construcción de su propio aprendizaje. Continuar capacitándose para que la o el docente se encuentre actualizado y así proporcionar a las y los estudiantes información actual. Fortalecer los valores cívicos y morales, es imprescindible seguir utilizando estrategias que construyan en las y los estudiantes personas integrales, capaces de reflexionar sobre las consecuencias de sus actuaciones. Utilizar recursos como los medios y materiales educativos correctos, lograron no solo a la o el docente facilitar de alguna manera su labor pedagógica, sino también permitió que las y los estudiantes tuvieran una mejor comprensión de los temas. Aprovechar todos los recursos

que nos ofrece la tecnología para que los estudiantes tengan una educación con innovaciones de acuerdo a la época en la que ellos viven y así lograr su curiosidad para fortalecer su participación e interés en su aprendizaje. Elaborar una planificación efectiva fue el punto de partida para que las metas que la o el docente deseaban fueran alcanzadas, es muy importante que se tenga el cuidado debido en la planificación para que los resultados sean los esperados.

- ◇ *De las los estudiantes:* La mayoría de las y los estudiantes no poseen una iniciativa de participación en clase, por lo que se debió buscar formas de hacer que dieran a conocer lo que pensaban acerca de alguna temática en especial, fue la motivación la que logró que muchos de ellos dieran a conocer sus pensamientos y la manera en la que analizaban diferentes situaciones. Motivándolos y animándolos se les hizo sentir que su opinión era importante y así varios de ellos se sintieron en la capacidad de poder participar sin temor en clase.

La confianza en ellos mismos debe ser fortalecida en todo momento por parte de la o el docente para que las y los estudiantes sean más activos dentro del salón de clases. La creación de un ambiente agradable dentro del salón de clases, en donde la o el estudiante tuvieran una visión distinta hacia la o el docente, para que la relación maestro — estudiante logrará establecerse como amistad y dejar a un lado la idea de que el maestro es aquel que da temor y por lo tanto es mejor tener una actitud pasiva.

7. Propuestas de mejoras

Los cambios, las reformas y la innovación, si bien tienen sus propios matices conceptuales, en general no pueden ser impuestos si se tiene pensado en su institucionalización y en el largo plazo. De lo contrario, como bien se sabe que las

actitudes son las más difíciles de cambiar, se generan choques de paradigmas, dificultades para que se fomente "sentido de significado" y resistencia al cambio. (FullanyStiegelbauer, 1997:44)

Reconociendo que la educación es un bien público y es la llave para la construcción de un mundo más justo y mejor para todos. Se debe asegurar una educación de calidad a lo largo de la vida que promueva el desarrollo de las múltiples capacidades del ser humano, se requiere de sistemas educativos pertinentes y flexibles que contemplen diferentes modalidades y trayectos, articulados entre sí, para dar respuesta a las distintas necesidades de las personas y las características de los contextos.

En función de ello se expresan las propuestas de mejoras:

Enfatizar políticas de equidad para asegurar la universalización de la Educación, así como para generar las condiciones que aseguren el logro de los aprendizajes básicos de este nivel educativo.

Ampliar y diversificar la cobertura de la educación a todos los estudiantes del nivel medio, tratando cada caso individual o grupal, según corresponde.

Fortalecer la formación de los padres para que puedan participar en los procesos educativos. Ampliar el acceso a la información y desarrollar el análisis crítico en cada estudiante.

Mejorar la calidad, preparando a los estudiantes para el pleno ejercicio de la ciudadanía, la inserción en la vida activa, o para continuar estudios técnicos profesionales o universitarios, promoviendo distintas modalidades y ofreciendo un currículo equilibrado y diversificado para atender los diferentes intereses y capacidades de los estudiantes.

Fortalecer y renovar la educación técnica y profesional, ofreciendo estructuras más flexibles, estableciendo puentes que permitan tránsitos fluidos entre las distintas modalidades, e integrando nuevas ramas de competencias para evitar la atomización de especialidades.

Ampliar las oportunidades de opinión de los estudiantes utilizando técnicas actuales y procedimientos correctos.

Promover, en los currículos de todos los niveles y modalidades, la inclusión de contenidos y competencias que contribuyan a la formación de ciudadanos éticos y responsables comprometidos con la construcción de un futuro sostenible.

Conclusiones

1. El Seminario de la Sistematización de la Práctica Docente ha permitido desarrollar el análisis crítico de cada seminarista, además ha permitido ordenar cronológicamente las ideas principales y secundarias de las experiencias que se vivieron en el desarrollo de la Práctica Docente, lo que permitió elaborar un documento de informe final de Seminario basado en dos partes: Individual y Grupal, donde se encuentran las ideas personales y colectivas de los seminaristas.
2. El seminario es una técnica de trabajo que se ha caracterizado por la participación activa de todos los estudiantes bajo la dirección del asesor dentro de un ambiente de diálogo e investigación creando un clima adecuado durante las reuniones de equipo. La integración y empatía con los seminaristas ha permitido la convivencia y animación para ejercer liderazgo, unidad y éxito.
3. La sistematización ha preparado al estudiante para que investigue, ordene ideas, redacte de forma adecuada, realice críticas constructivas y desarrolle su análisis. Las estrategias metodológicas que se brindaron fueron de gran utilidad para el abordaje de los contenidos y para la sistematización de los mismos; también para que en el futuro se alcance profesionalismo en todas las actividades que se ejecuten.

Recomendaciones

1. En el curso de seminario se debe prestar la mayor atención para poder entender al docente encargado del grupo, además es necesario el cumplimiento de las reglas para poder llevar un mejor proceso de seminario, de esta manera se trabajara de una forma ordenada.
2. La persona encargada de impartir el curso de seminario debe ser capacitada para solucionar cualquier duda de parte de los estudiantes, y tener un conocimiento amplio para poder resolver cualquier problema o necesidad a la hora de la realización de material.
3. Se deben seguir las instrucciones del reglamento establecido en el salón de clases, con los integrantes de la directiva, respetar cada uno de los puntos establecidos y estructurados para poder llevar un mejor orden y una buena organización tanto económica como de información.

Bibliografía

Editora E. (Ed.). (1998). Didáctica general, carreras de magisterio. Guatemala.

Guatemala. Ministerio de Educación. (2010). El currículo organizado por competencias. Evaluación de los aprendizajes. Guatemala. Tipografía Nacional.

Guatemala. Ministerio de Educación. (2010). El currículo organizado por competencias. Metodología del aprendizaje. Guatemala. Tipografía Nacional.

Guatemala. Ministerio de Educación. (2010). Fundamentos del currículo. Guatemala: Tipografía Nacional.

Guatemala. Ministerio de Educación. (2006). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala. Tipografía Nacional.

Ortiz O. A. (2000). Metodología del aprendizaje significativo, problémico y desarrollador. Habana, Cuba. Antillas

Pozo J. 1. (2006). Teorías cog-nitivas del aprendizaje. España: Ediciones Morata,



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Guía para el

Seminario de sistematización de la Práctica Docente

Guatemala 2012

SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. Descripción

El **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente**, según establece el Reglamento Académico de Universidad Panamericana, es el trabajo final de egreso para las carreras de Profesorado. Se realiza al tener aprobados todos los cursos de la carrera y haber desarrollado la respectiva Práctica Docente.

El propósito del **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente**, además de ayudar a documentar las experiencias de la práctica, profundizar en la teoría educativa y promover la reflexión, es provocar un proceso de aprendizaje, de manera que los propios estudiantes puedan acceder a la información para mejorar sus prácticas futuras o para planificar y desarrollar otras actividades, basándose en los aprendizajes que se obtuvieron de dicha experiencia.

El **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente** incluye las siguientes dos fases: a) Sistematización de experiencias personales, y b) Consolidación y conclusiones grupales.

2. Marco Conceptual

Sistematización

Oscar Jara define la sistematización como la "interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubren o explicitan la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo". Es un proceso mediante el cual se construyen conocimientos a partir de los cuales se transforman, modifican y perfeccionan las prácticas; a través del ordenamiento, análisis, interpretación de información, reflexión crítica y evaluación de experiencias. Se concibe como una narración histórica, contemplativa, reflexiva e interpretativa de las vivencias de la Práctica Docente.

Las finalidades de la sistematización son:

- a. Contar con información que permita enriquecer el conocimiento.
- b. Comprender un proceso o un sistema de experiencias con las cuales se logra un producto (reconstrucción histórica de la información).
- c. Compartir e intercambiar experiencias.
- d. Generar aprendizajes.

- e. Mejorar las prácticas. Hay una revisión de las prácticas realizadas para obtener lecciones aprendidas y proyectarlas hacia el cambio, con el fin de transformarlas y mejorarlas.

Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

El seminario, por su parte, se define como un proceso de aprendizaje activo, en donde los estudiantes, usando sus propios medios, buscan e indagan en un ambiente de colaboración recíproca. Permite a los estudiantes ejercitarse en el estudio personal y en equipo, y los familiariza con los medios de investigación y reflexión. El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, en lo particular, se constituye, además, en un espacio para el intercambio de ideas, información y vivencias de la Práctica Docente. Permite a los estudiantes hacer una interpretación crítica de las experiencias vividas en el desarrollo de sus prácticas, a partir del ordenamiento y reconstrucción de los procesos desarrollados, para sacar lecciones aprendidas y llegar a conclusiones y recomendaciones.

3. Objetivo del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente

Interpretar críticamente la diversidad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica docente, a efecto de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, proponer mejoras, y socializar sus resultados.

4. Competencias

El estudiante que desarrolla el **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente**:

- 1) Describe, de forma detallada, ordenada y fundamentada en principios pedagógicos, los procesos desarrollados en la planificación y ejecución de su Práctica Docente, haciendo una reconstrucción histórica del proceso.
- 2) Interpreta críticamente, haciendo referencia a las áreas de formación desarrolladas durante su carrera, la experiencia de Práctica Docente para enunciar lecciones aprendidas, proponer mejoras y socializar resultados.
- 3) Formula, con base en su experiencia de Práctica Docente y la de sus compañeros de grupo, conclusiones y recomendaciones para el desarrollo de acciones similares a futuro, que incorporen mejoras y transformaciones, producto de los aprendizajes adquiridos.

5. Normativo y reglamento

Artículo 46: Conceptualización

"De acuerdo a lo que se establece en el Reglamento Académico, se conceptualiza un seminario como "un trabajo de investigación realizado en grupo, e/ cual debe estar enfocado en los aspectos fundamentales de la carrera". Asimismo, se señala que éste debe articularse alrededor de la práctica profesional, y el desarrollo de las competencias profesionales de la carrera; y que se deben aplicar y utilizar los

documentos oficiales aprobados por la Universidad para los procedimientos de investigación."

Artículo 47: Procedimientos

"Con respecto a los procedimientos, se establece lo siguiente:

- a) En el seminario pueden participar todos los estudiantes que hayan aprobado los cursos establecidos, según el proyecto de carrera.
- b) Los estudiantes deben organizarse en una Junta Directiva y en comisiones de trabajo, debiendo elaborar un reglamento interno para normar sus funciones - para efectos únicamente del seminario-. La Junta Directiva es la responsable del manejo de fondos autorizados; el docente responsable del mismo no podrá manejar fondos económicos del grupo de seminaristas.
- c) El Plan del Seminario debe ser realizado por los estudiantes con la orientación del catedrático asesor, y el mismo debe contar con el Vo.Bo. de la Decanatura.
- d) En sus fases de planificación, ejecución y evaluación deben satisfacerse los requisitos y lineamientos establecidos por la Universidad en su Sistema de Egreso, y realizar los pagos correspondientes."

Artículo 48: De su evaluación

"Con respecto a la evaluación, el plan de Seminario debe contener un capítulo asignado para su evaluación. La evaluación debe ser practicada por el Decano de la facultad, el Catedrático de Seminario, otros profesionales asignados para el efecto, y los propios estudiantes, durante una presentación formal del mismo. Dicha presentación se realizará únicamente dentro de las instalaciones de la Universidad y el estudiante no debe incurrir en gastos innecesarios para llevarla a cabo. Se evalúa en forma individual, con la escala de medición de 0 a 100 puntos, aprobándose con 70 puntos como nota mínima."

Con respecto a este artículo es conveniente señalar que los coordinadores regionales y de sede, con el aval respectivo de decanatura, podrán ser asignados para evaluar el seminario.

Artículo 49: Del documento final

"El documento final del Seminario debe entregarse en dos copias impresas en tamaño media carta, con pasta del color que identifica a la Facultad respectiva, y una copia digital a la biblioteca de la Universidad. Además se debe presentar una copia impresa a Registro y Control Académico, acompañada del acta de evaluación respectiva."

En la página Web de la Universidad, en la sección de Biblioteca, se hace referencia a que la entrega de los trabajos puede hacerse impresa en tamaño carta (21.59 cm x 2794 cm) por lo que, para efectos del seminario, se optará por esta presentación.

6. Orientaciones para el desarrollo del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente
--

El **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente**, como ya se indicó, consta de dos fases: a) Sistematización de experiencias personales, y b) Consolidación y conclusiones grupales

Previo a iniciar el proceso, es importante señalar que, para poder desarrollar la sistematización de una experiencia, debe cumplirse con las siguientes condiciones:

1. Haber participado en la experiencia. Solamente podrán sistematizar la experiencia quienes hayan formado parte de ella.
2. Tener registros de la experiencia. Los registros sirven de apoyo documental. El contar con información clara y precisa es indispensable. Los registros incluyen, además del informe final de Práctica Docente, diarios de campo, apuntes personales, borradores, planes, grabaciones, filmaciones de vídeo, dibujos, evaluaciones, anecdotarios, etcétera.
3. Partir de la propia práctica. Es decir, de lo que se hizo, de lo que se pensó o piensa, de lo que se sintió, y de lo que se quería lograr.

En la primera fase los estudiantes, utilizando como insumo principal su informe de Práctica Docente, y toda información producida o recabada durante el desarrollo de su práctica, deben hacer la reconstrucción histórica del proceso vivido. Para ello, es importante comenzar definiendo el alcance, el propósito y los aspectos centrales de la sistematización.

Definición del alcance, el propósito y los aspectos centrales de la sistematización

Dado que el seminario se orienta a una interpretación crítica de la Práctica Docente, las áreas que sirvieron en el proceso de práctica serán, a su vez, las áreas en la que se enfocará la sistematización:

- Planificación
- Preparación
- Ejecución.

Los aspectos que se establecen de referencia para la sistematización personal incluyen:

En el área de Planificación

- Criterios pedagógicos considerados para la Práctica Docente
- Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje
- Elaboración de formatos e instrumentos técnicos
- Criterios generales para la planificación de clases.

En el área de Preparación

- Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto
- Descripción y fundamentación teórica de la(s) innovación(es) educativa(s) propuestas • Procedimientos y listados de contenidos contextualizados
- Estrategias de aprendizaje para e/ abordaje de /a educación en valores
- Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica
- Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación

En el área de ejecución

- Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas
- Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos
- Experiencias en el abordaje de la educación en valores
- Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje
- Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación
- Resultados obtenidos / Análisis de la evaluación del aprendizaje
- Situaciones particulares encontradas | Anecdótico

Para orientar la sistematización es importante considerar los siguientes componentes:

- a) Actores de la experiencia y las condiciones del contexto durante todo el proceso.
- b) Situación inicial, en la que se señalen los problemas u oportunidades en las que se inició la experiencia.
- c) El proceso de intervención y los elementos que facilitaron o limitaron el desarrollo de la experiencia.
- d) La situación final y los beneficios obtenidos que son atribuibles a la experiencia.
- e) Las lecciones extraídas de la sistematización, la propuesta de mejoras y las conclusiones y recomendaciones.

Pasos para el desarrollo de la sistematización

Paso 1: Clarificando ideas para la sistematización

El proceso inicia clarificando los aspectos señalados anteriormente, y definiendo fuentes de información y los procedimientos a seguir para obtener dicha información. En esta etapa pueden incluirse otros aspectos que sean de interés y que se consideran importantes para la sistematización. Se sugiere, con base en las preguntas siguientes, llevar a cabo una reunión grupal con los estudiantes para presentar la información, discutir al respecto y resolver dudas que puedan surgir:

- ¿Para qué se quiere hacer la sistematización? (Discutir y clarificar dudas respecto al objetivo de la sistematización que se tiene planteado.)

- ¿Qué aspectos centrales de la Práctica Docente nos interesa sistematizar? (Revisar los aspectos de referencia listados anteriormente y analizarlos. Si se estima necesario, incluir otro aspecto de referencia)
- ¿Qué fuentes de información van a utilizarse y qué procedimientos van a seguirse? (Definir dónde se encuentra la información y establecer procedimientos de trabajo para obtener dicha información)

Paso 2: Reconstrucción histórica

Para la recuperación del proceso vivido es necesario que cada estudiante, de forma individual, haga la reconstrucción histórica de su experiencia, narrando de forma cronológica y ordenada los sucesos que se dieron durante su práctica. Se deben incluir todos aquellos aspectos que, por el contexto, puedan asociarse a la experiencia (por ejemplo: el perfil del estudiante en su función de educador). Asimismo, deben identificarse los momentos significativos, las principales acciones realizadas, y los cambios o procedimientos que fueron marcando el ritmo del proceso en cada una de las áreas de trabajo de la práctica.

Paso 3: Organización de la información

Una vez realizada la reconstrucción histórica de la experiencia es importante que cada estudiante proceda a organizar la información, haciendo hincapié en los aspectos de los cuales se pueden extraer enseñanzas, como por ejemplo:

- 1) El componente técnico de la experiencia; que procesos e innovaciones se aplicaron y qué resultados se obtuvieron.
- 2) La descripción de los procesos, referidas a la metodología y las acciones realizadas.
- 3) La participación de los actores, su involucramiento y sus formas de intervención o participación, sus motivaciones, intereses, aportes y resistencias.
- 4) El contexto; referente a los aspectos que condicionaron, facilitaron, frenaron e impulsaron el proceso.

Paso 4: Análisis e intertextación crítica de la información

Al tenerse la reconstrucción histórica se debe proceder a la reflexión de fondo, es decir, a hacer un análisis de la información para establecer el por qué pasó lo que pasó en cada momento del proceso. Es recomendable: a) analizar cada componente por separado, b) preguntarse acerca de las causas de lo sucedido, c) tomar en cuenta las particularidades y el conjunto, d) buscar entender la lógica de

la experiencia; e) buscar comprender los factores claves, y f) confrontar con otras experiencias y teorías.

Es importante que no solo se haga una descripción del proceso, sino que se analice cada una de las áreas que se definieron durante el desarrollo de la práctica. Las preguntas que pueden ayudar a orientar el trabajo de los estudiantes en esta etapa son:

- ¿Qué interpretación se pueden hacer de lo descrito y reconstruido? (Fue o no positivo, alcanzó su propósito, fueron las selecciones o planteamientos propuestos adecuados, etcétera.).
- ¿Cuáles fueron las particularidades encontradas durante el proceso, y las relaciones entre ellas, en cada una de las áreas?
- ¿Se dieron cambios en los objetivos o metas que se perseguían al implementar lo planificado? ¿Por qué? ¿Qué cambios se produjeron?
- ¿Qué factores influyeron positivamente? ¿Y negativamente? ¿Se superaron? ¿De qué manera?

A manera de ejemplo, en el área de Planificación puede establecerse si los criterios pedagógicos considerados fueron adecuados en el proceso de la práctica; si las competencias establecidas pudieron ser desarrolladas en función del grupo y en el contexto de trabajo; si los instrumentos y formatos fueron adecuados en cuanto a su función dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la comprensión por parte de los usuarios; etcétera.

De forma similar, en las áreas de Preparación y Ejecución puede hacerse lo mismo, estableciendo si se consiguió el propósito inicial, los factores que influyeron, los cambios que debieron hacerse, etcétera.

Después de realizado el análisis, se procede a la interpretación crítica del proceso y se hace una síntesis de la información. Esta es, probablemente, una

de las fases más complejas de la sistematización de experiencias, ya que el análisis y la interpretación deben facilitar la comprensión de la experiencia. Se sugiere tomar como referencia las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las causas de lo que sucedió?
- ¿Cómo se interrelacionan los elementos? (Identificar las situaciones que causaron complicación eso dieron pauta a contradicciones, las interrelaciones entre los distintos elementos - objetivos y subjetivos-).
- ¿Por qué pasó lo que pasó y no pasó de otro modo? (Establecer los factores claves o fundamentales; entender, explicitar o descubrir la lógica que ha tenido la experiencia).

Como producto del trabajo individual en esta fase se tendrá, de parte de cada estudiante, un documento escrito con la reconstrucción histórica del proceso

desarrollado en la Práctica Docente, en cada una de las fases señaladas (planificación, preparación y ejecución); así como el análisis y la interpretación crítica de dicho proceso. El documento deberá incluir también información de dónde y cuándo se realizó la experiencia, y los perfiles de los participantes principales.

Paso 5: Integración de experiencias

En esta parte del proceso se procede a conformar grupos de trabajo (dependiendo de la cantidad de estudiantes puede tenerse uno o más grupos, de alrededor de 15 integrantes). Se busca relacionar las experiencias de los integrantes de cada grupo para establecer relaciones y, posteriormente, poder confrontar los hallazgos con planteamientos y formulaciones teóricas para llegar a conclusiones y recomendaciones (sistematización grupal). Es importante tener en cuenta, en esta fase, aspectos como los siguientes:

- a) Innovaciones educativas desarrolladas, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- b) Procedimientos utilizados para la contextualización curricular, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- c) Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

Las siguientes preguntas pueden ayudar durante el desarrollo de esta etapa del proceso:

- ¿Cómo se relaciona la experiencia de cada estudiante con las experiencias de sus compañeros? (Confrontar esos hallazgos con otras experiencias y establecer relaciones).
- ¿Qué teorías se relaciona con los hallazgos de la experiencia? (Confrontar las reflexiones surgidas de la experiencia con planteamientos o formulaciones teóricas).

En el informe final del Seminario, cuya estructura se presenta más adelante, debe incluirse la integración de la información, haciendo referencia a los aspectos que se indicaron, e incluyendo el análisis general de las experiencias, así como la interpretación crítica del proceso de la Práctica Docente.

Paso 6: Puntos de llegada

En esta etapa se lleva a cabo lo que en los procesos de sistematización se conoce como "puntos de llegada", y hace referencia a las lecciones aprendidas y a la formulación de conclusiones y recomendaciones. Para la identificación de las lecciones y aprendizajes de la experiencia, pueden formularse preguntas como las siguientes:

- ¿Qué se aprendió de lo vivido en la experiencia?
- ¿Qué haría igual si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?
- ¿Qué harían distinto si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

La formulación de conclusiones debe reflejar la comprensión de la lógica de la experiencia y hacer referencia a los aprendizajes adquiridos. En consecuencia, las conclusiones deben expresarse como aprendizajes, y hacer referencia a la manera en que las lecciones aprendidas pueden ser aprovechadas. A manera de resumen, para establecer lecciones aprendidas se puede formular la pregunta: ¿Qué afirmaciones se pueden formular de la experiencia de Práctica Docente? (Pueden ser formulaciones teóricas o prácticas). Para las conclusiones y recomendaciones, las siguientes interrogantes pueden ayudar a orientar el trabajo de los estudiantes: a) ¿Qué se puede construir a partir de las lecciones aprendidas? (Puntos de partida para nuevos aprendizajes, que pueden ser inquietudes o propuestas y no necesariamente conclusiones "definitivas". Incluye propuestas de mejora.), y b) ¿Qué se aprendió de las experiencias? (Establecer lo que enseña la experiencia para el futuro de ella misma y para el de otras experiencias).

Paso 7: Comunicación de los aprendizajes / presentación del Seminario

El último paso del proceso se orienta a comunicar los aprendizajes y resultados del seminario, en la presentación del trabajo de sistematización de la Práctica Docente.

Debe hacerse hincapié en los aspectos más relevantes del proceso, tanto en la parte personal como en la parte grupal. Asimismo, debe definirse la forma como se presentará la información (estrategia de comunicación) para compartir los resultados. Se sugiere recurrir a formas diversas y creativas para presentar la información y los resultados (vídeo, teatro, foros de debate, etcétera).

<h4>7. Estructura del documento final de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente</h4>
--

El producto grupal final que debe entregarse al desarrollar el **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente** es el informe del proceso de sistematización, el cual debe incluir los componentes siguientes:

1. Carátula: De acuerdo a los formatos de presentación de trabajos de investigación establecidos por la facultad.
2. Copia de la carta de autorización del Seminario, emitida por la decanatura de la facultad.
3. Copia de la carta de aprobación del docente responsable.
4. Copia de la carta de aprobación del revisor.
5. Copia de la carta de aprobación de la terna examinadora.

6. Copia de la carta de autorización para la impresión del trabajo de investigación de seminario, firmada por la decanatura de la facultad.

Tabla de Contenido

Resumen

- I. Introducción
 - II. Alcances, objetivo y aspectos centrales de la sistematización
 - III. Descripción metodológica del proceso
 - IV. Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente (integración de trabajos personales)
 - V. Reflexión crítica del proceso de Práctica Docente
 - VI. Lecciones aprendidas.
 - VII. Propuestas de mejoras.
 - VIII. Conclusiones y recomendaciones
- Bibliografía
- Anexos
- a) Innovaciones educativas desarrolladas, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
 - b) Procedimientos utilizados para la contextualización curricular, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
 - c) Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

<p>8. Criterios para la evaluación del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente</p>

Dado que el proceso del **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente** tiene dos fases, una de las cuales se realiza de forma individual y la otra de forma grupal, la calificación final del seminario para cada alumno se integrará con las calificaciones de cada una de las fases.

En la fase de *Sistematización de experiencias personales* (fase individual), donde se debe presentar un documento de sistematización de la Práctica Docente, según se establece en los pasos 2 a 4 señalados anteriormente final, se asignará una

calificación- individual a cada estudiante con un punto de 0 a 100 puntos. Esta nota representa el 60% de la calificación final del seminario.

La fase de Consolidación y conclusiones grupales se integra como parte del documento final de seminario, e) cual será evaluado por una terna designada. Dicha terna tendrá también la responsabilidad de evaluar la presentación del seminario, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Académico.

Los estudiantes obtendrán calificaciones por su participación en la presentación final, así como una calificación grupal por el trabajo final y la presentación del seminario. La nota de esta fase representa el 40% de la calificación final del seminario.

Los criterios de evaluación deben tomar en cuenta cómo se reflejan en el proceso de sistematización y de práctica los esfuerzos por integrar las áreas de formación desarrolladas durante la carrera: Medular, General, de Investigación, Pedagógica, Psicológica y la respectiva especialidad del Profesorado.

Para evaluar el documento final de seminario y la presentación se utilizarán protocolos e instrumentos específicos.

El **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente** se aprueba de forma individual con una calificación mínima de 70 puntos. El documento final del Seminario deberá entregarse en dos copias impresas y una copia digital a la biblioteca de la Universidad, y una copia impresa a Registro y Control Académico, acompañada del Acta de Evaluación respectiva.

Apéndice 2

ESTRUCTURA GENERAL PARA INFORME FINAL DEL CURSO SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (SEP/ 2012)

1. Carátula: De acuerdo a los lineamientos de presentación de trabajos de investigación establecidos por la facultad. **(ver Manual de Redacción y Estilo de UPANA), está en la página www.upana.edu.gt Otros pequeños detalles se harán saber posteriormente**
2. Copia de la carta de autorización del Seminario, emitida por la Decanatura de la facultad.
3. Copia de la carta de aprobación del Docente del Curso.
4. Copia de la carta de aprobación del Revisor.
5. Copia de la carta de aprobación de la Terna Examinadora.
6. Copia de la carta de autorización para la impresión del trabajo de investigación de seminario, firmada por la Decanatura de la Facultad.

Tabla de Contenido

TRABAJO INDIVIDUAL DE CADA ALUMNO SEMINARISTA

Resumen (del trabajo de sistematización realizado)

- I. **Introducción**
- II. **Alcances, Objetivo y aspectos centrales de la sistematización**

Realización de una reconstrucción histórica tomando en cuenta los siguientes aspectos:

En el área de Planificación

- Criterios pedagógicos considerados para la Práctica Docente
- Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje
- Elaboración de formatos e instrumentos técnicos
- Criterios generales para la planificación de clases.

En el área de Preparación

- Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto(**tomar las fichas de cada estudiante, para establecer las características básicas del grupo con el que se trabajó**)
- Descripción y fundamentación teórica de la(s) innovación(es) educativa(s) propuestas(**escribir / describir lo que se pretendía aplicar**)

- Procedimientos y listados de contenidos contextualizados(**previstos a desarrollar**)
- Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores(**cómo se pretendía desarrollar el Valor Humano**)
- Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica(**qué materiales se prepararon, cómo se prepararon, qué recursos básicos se usaron, qué finalidad tenía la elaboración de los recursos y materiales de aprendizaje**)
- Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación(**en qué consistió esta fase, qué instrumentos y técnicas se prepararon**)

En el área de ejecución. (explicar o describir lo realizado)

- Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas
- Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos
- Experiencias en el abordaje de la educación en valores
- Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje
- Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación

- Resultados obtenidos / Análisis de la evaluación del aprendizaje
- Situaciones particulares encontradas /Anecdotario

III. Descripción metodológica del proceso

- Lectura del Informe de Práctica Docente **(para tener mayor referencia de lo que corresponde desarrollar en los siguientes pasos)**
- Narración cronológica **(Fecha, Acción / Fase / Etapa desarrollada y breve comentario — en el comentario mencionar si hubo aspectos favorables o desfavorables)**
- Planificación y Ejecución **(Indicar en forma analítica el nivel de congruencia entre lo planificado y ejecutado en el proceso de la Práctica Docente, haciendo referencia a los aciertos, desaciertos, imprevistos y cómo se suplieron)**

IV. Reconstrucción histórica del proceso de Práctica Docente (integración de trabajos personales)

- Perfil del estudiante en su función de educador (Identificación de la personalidad de los estudiantes, (se hace caracterización global del grupo de estudiantes atendidos, centrarse en aspectos de personalidad, comportamiento, disciplina, iniciativa, disponibilidad, práctica de valores, percepción de los alumnos hacia el Profesor Practicante, etc.).
- Momentos significativos (Procesos e innovaciones que se aplicaron y resultados que obtuvieron).
- Principales acciones realizadas (Descripción de procesos metodológicos).
- Cambios o procedimientos que fueron marcando el ritmo del proceso en cada una de las áreas de trabajo de la práctica.

TRABAJO GRUPAL DE LOS SEMINARISTAS

(aquí la comisión específica integra los aportes, propuestas, aciertos, desaciertos, experiencias, etc. del trabajo que hizo cada Seminarista) en el último mes del trimestre — inicia en la 8ª semana, cada avance del trabajo, se presenta en la siguiente sesión para depurar y aprobar lo que corresponde, a efecto que en la semana 11-12 el documento esté finalizado para su presentación ante Terna Evaluadora en la semana 13).

V. Reflexión crítica del Proceso de Práctica Docente

- Los procesos que se utilizaron en la práctica ¿fueron positivos, alcanzaron sus propósitos, los planteamientos fueron los adecuados?
- ¿Cuáles fueron las particularidades encontradas durante el proceso, las relaciones entre ellas?
- ¿Qué factores influyeron positiva o negativamente? ¿De qué manera se solucionaron?
- Lógica de la experiencia de práctica docente.

VI. Lecciones Aprendidas.

- ¿Qué se aprendió de lo vivido en la experiencia de la Práctica Docente?
- ¿Qué haría igual si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

VII. Propuestas de mejoras.

- ¿Qué haría distinto si lo pudiera hacer de nuevo? ¿Por qué?

VIII. Conclusiones y Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

- d) Innovaciones educativas desarrolladas, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- e) Procedimientos utilizados para la contextualización curricular, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.
- f) Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores, incluyendo: fundamentación teórica, fortalezas y debilidades, reacción de los estudiantes, relación con el aprendizaje, y otros.

Anexos

Reglamento interno del Seminario de sistematización de la práctica docente

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

REGLAMENTO INTERNO

Los estudiantes del noveno trimestre de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza de Pedagogía y Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

El objetivo del Seminario es familiarizar a los estudiantes con los problemas afines a la carrera que finalizará.

CONSIDERANDO

El Seminario constituye una investigación colectiva, sistemática, participativa y organizada, que brinda la oportunidad a los estudiantes de profundizar sus conocimientos dentro de la realidad educativa de nuestro país.

POR TANTO

ACUERDA: Reglamentar las acciones de los seminaristas de la manera siguiente:

REGLAMENTO SEMINARIO

CAPITULO I

OBJETIVOS DEL SEMINARIO Y DEL REGLAMENTO

ARTÍCULO 1: sobre los objetivos del seminario:

- a) Motivar al estudiante para que investigue, analice, critique y participe en búsqueda de soluciones a los problemas educativos de Guatemala.
- b) Desarrollar en el estudiante su capacidad científica para la investigación de los fenómenos que dañan el proceso educativo.
- c) Guiar adecuadamente al estudiante en el desarrollo de la investigación.
- d) Impulsar a los seminaristas en actividades para el manejo de fuentes documentales y de campo a través de las técnicas adecuadas.

ARTÍCULO 2: Sobre los objetivos del reglamento:

- a) Regular la organización de las actividades de los seminaristas.
- b) Instruir derechos y obligaciones de los seminaristas.
- c) Indicar sanciones por violencia del presente reglamento.

CAPITULO II DE LA ORGANIZACIÓN

ARTÍCULO 3: El seminarista se integra con cinco aspectos:

- a) Asamblea general
- b) Junta Directiva
- c) Consejo de coordinadores(as)
- d) Grupo de trabajo
- e) Asesor de Seminario

ARTÍCULO 4: Los aspectos anteriores estarán conformados así:

- a) Asamblea General: Son los estudiantes inscritos y activos en el curso de Seminario de la Sistematización de la Práctica Docente.
- b) Junta Directiva: Son las personas representantes del Seminario, legalmente electos por la mayoría de los Seminaristas, lo integran:
 - PRESIDENTE:** Brenda Arita
 - SECRETARIA.** Raquel Cervantes
 - TESORERO:** Yojana Urrutia
- c) Consejo de Coordinadores: Son los coordinadores de grupo, actúan bajo la dirección del presidente de Seminario.
- d) Grupo de Trabajo: Los integrantes del grupo realizan las investigaciones y comprobación del trabajo, dirigidos por el coordinador, quien informará de su labor a la Junta Directiva.

- e) Asesor de Seminario: Persona que va a coordinar, orientar y asesorar, todo tipo de actividades realizadas por los integrantes del seminario.

CAPITULO III

DE LAS ATRIBUCIONES

ARTÍCULO 5: Son prerrogativas de la Junta Directiva:

- a) Ser puntuales en las sesiones programadas, tanto ordinarias como extraordinarias.
- b) Tener voz y voto en las actividades programadas.
- c) Velar por un buen desarrollo de las actividades programadas.
- d) Analizar y aprobar los informes y resultados de los seminaristas.
- e) Analizar y aprobar los objetivos, hipótesis, conclusiones y recomendaciones del Seminario.
- f) Hacer efectivas las cuotas establecidas.
- g) Estar de acuerdo con el estado general de cuentas.
- h) Planificar o coordinar la presentación del acto de clausura del Seminario.

Toda decisión será aceptada con el voto de la mitad más uno de los seminaristas de lo contrario se procederá a repetir la votación.

ARTÍCULO 6: atribuciones de la Junta Directiva:

- a) Programar y organizar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.
- b) Responsabilizarse del desarrollo del Seminario y colaborar con el asesor, para resolver los problemas referentes al mismo.
- c) Proporcionar cuotas necesarias para sustentar los gastos que el Seminario ocasione.
- d) Llevar a cabo las diligencias para la impresión y distribución del informe final del Seminario.
- e) Manifestar ejemplos de puntualidad.
- f) Revisar los trabajos hechos por los grupos.

ARTÍCULO 7: Atribuciones del Presidente:

- a) En todas las sesiones dar lectura de la agenda correspondiente.
- b) Fijar responsabilidades y trabajos a través del coordinador.
- c) Convocar y residir reuniones ordinarias y extraordinarias.
- d) Fiscalizar los ingresos y egresos del capital en coordinación con la tesorería.
- e) Aprobar los documentos de gastos ordinales y extraordinarios ante su pago.
- f) Cumplir y velar que se cumpla el presente reglamento al ser aprobado por la junta directiva y respectivamente por el catedrático asesor.

ARTÍCULO 8: atribuciones del Secretario:

- a) En cada reunión dar lectura del acta anterior.
- b) Asentar actas de la Junta Directiva y de las reuniones de la misma.
- c) Recabar, ordenar, organizar y archivar los trabajos realizados por los grupos, así mismo con la reproducción de materiales, administrativos, necesarios.
- d) Preparar correspondencia e invitaciones que sean necesarias para el desarrollo del Seminario.

ARTÍCULO 9: Atribuciones de la Tesorera:

- a) Velar por el control y manejo de cuotas establecidas, registros de los ingresos y egresos de acuerdo a las necesidades de inversión que ocasione dicho seminario.
- b) Indicar a la Junta Directiva de las actividades financieras y presentar un informe final detallado, previamente a la cancelación del Seminario, avalado por los comprobantes respectivos.
- c) Todos los Seminaristas deberán cotizar la impresión del Seminario.

ARTÍCULO 10: Atribuciones del catedrático Asesor:

- a) Pasar asistencia en cada sesión ordinaria que se tenga con el grupo de seminaristas.
- b) Organizar el desarrollo y cumplimiento del Seminario.

CAPÍTULO IV

REGIMENECONOMICO

ARTÍCULO 11: Para dicho Seminario es necesario: estipular una cuota para sustentar los gastos de la realización del mismo, de la manera siguiente:

- a) **Cuotas Ordinarias:** Serán fijadas por la junta directiva.
Se designa una cuota de Q30.00 semanales por cada seminarista, los cuales deben ser cancelados al finalizar cada sesión de trabajo.
- b) **Cuotas Extraordinarias:** estas serán las multas y otras cuotas que sean necesarias durante el proceso de Seminario.

CAPITULO V

DE LOS INFORMES

ARTÍCULO 12: Debe ser realizado por los seminaristas con responsabilidad y entregado a la Junta Directiva en la fecha estipulada.

ARTÍCULO 13: Todo documento debe ser entregado al presidente del Seminario en original y copia, en hojas tamaño carta, fuente Times New Roman, tamaño de fuente 12, y márgenes: Superior: 3 cm. Inferior: 3 cm. Izquierdo: 3 cm. Derecho: 2 cm.

ARTÍCULO 14: Los informes son el resultado de una investigación basada en un tema específico previamente seleccionado por los seminaristas.

ARTÍCULO 15: Todo tipo de documento o informe será de dos clases:

- a) **Parciales:** Cualquier tipo de documento que se desarrolle, previo al análisis del mismo para el informe final.
- b) **Final:** Es el documento en el cual está el informe total de la investigación realizada.

CAPITULO VI

SESIONES

ARTÍCULO 16: Las reuniones de Seminario deben realizarse con los miembros de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 17: Las sesiones de Seminario serán Ordinarias y Extraordinarias:

- a) **ORDINARIAS:** Estas se refieren a las sesiones en horarios establecidos por las clases asignadas o bien en días hábiles.
- b) **EXTRAORDINARIAS:** Estas están referidas a las sesiones que la Junta Directiva programa o considere necesario, con previa convocatoria de los Seminaristas.

ARTÍCULO 18: Los coordinadores o integrantes de grupo, realizaran sesiones según las necesidades y obligaciones que tenga para el desarrollo del seminario.

CAPÍTULO VII DE LA DISCIPLINA

ARTÍCULO 19: El objeto de la disciplina, es lograr que el estudiante asignado al curso de Seminario de la Sistematización de la Práctica Docente, respete las normas y principios y acepte las sanciones que se establecen en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 20: Todo seminarista debe ser miembro activo en el desarrollo del Seminario.

ARTÍCULO 21: Todo seminarista debe respetar las decisiones aprobadas por la Junta Directiva.

ARTÍCULO 22: Todo miembro del Seminario debe ser puntual en cualquier tipo de sesión, primordialmente en subsistencia, salvo casos extremos lo cual debe ser debidamente comprobado.

ARTÍCULO 23: Todos los seminaristas tienen la obligación de permanecer en la sede o lugar de la sesión en el horario establecido y participando en las diferentes actividades.

ARTÍCULO 24: Si en caso extremo se tuviera la necesidad de continuar en la elaboración del Seminario, después del tiempo establecido, se hará una convocatoria avalada por la Junta Directiva.

ARTÍCULO 25: Una vez que se inicia cualquier tipo de sesión, nadie puede salir de la sede o lugar donde se efectuó la misma, salvo casos extremos, serán los miembros de la Junta Directiva los encargados de dar o no la autorización del retiro.

ARTÍCULO 26: Todos los domingos del noveno trimestre se debe cancelar la cuota establecida al tesorero el cual le entregará un recibo con cada cuota que haga efectiva el seminarista.

ARTÍCULO 27: A los estudiantes que por alguna razón se retiren de manera parcial o definitiva de la carrera deben tener claro que no se realizará ningún tipo de reembolso de cuotas que tengan canceladas.

ARTÍCULO 29: La Junta Directiva y los Coordinadores de Grupo tienen la autoridad de sancionar con multas por las siguientes causas:

- a) El retiro innecesario antes de la culminación de las actividades o sesión sin previa autorización del presidente, se multará con Q10.00
- b) A la acumulación de tres (3) ausencias injustificadas se procederá a la expulsión total del seminarista. (reemplazará por una multa de Q.50.00)
- c) Se multará con Q10.00 a todos aquellos que lleguen después de la hora establecida.
- d) Por el uso de celular durante las sesiones de trabajo se multará con Q10.00.
- e) Se multará a todo aquel que no mantenga limpia su área de trabajo con Q5.00.
- f) Se multará toda ausencia por parte del estudiante de la siguiente manera: falta justificada Q10.00 y falta injustificada Q25.00.
- g) Se multará con Q10.00 a todo integrante de la junta directiva que falte a sesiones de trabajo.
- h) Se multará a todo estudiante que cause desorden o distracción durante las sesiones de trabajo con Q5.00.
- i) Todo grupo que no entregue el trabajo físico y electrónico en la fecha estipulada se multará con Q50.00.
- j) Trabajos incompletos, faltas de ortografía y mala redacción, se multará de acuerdo a lo que asigne la Junta Directiva.

ARTÍCULO 30: El Catedrático Asesor y Junta Directiva están en la facultad de sancionar o amonestar (según sea el caso) en forma **verbal y pública** por los siguientes motivos:

- a) Incorporación de nombres de trabajo y tareas asignadas por los seminaristas que no han tenido participación en el desarrollo del Seminario.

b) Propiciar el desorden y desorganización de las actividades programadas.

ARTÍCULO 31: La Junta Directiva sancionará con más trabajo a las personas que sean incumplidas para la entrega de tareas e informes en las fechas establecidas.

CAPITULO VIII INFORME FINAL

ARTÍCULO 32: Este será desarrollado por los grupos de trabajo, ordenado y organizado por la Junta Directiva y asesorado por el catedrático asesor del curso. El informe final será impreso por el grupo completo de Seminaristas.

ARTÍCULO 33: Dicho informe final se presentará por la Junta Directiva a autoridades e invitados especiales, en el acto de culminación de la actividad.

CAPÍTULO IX IMPREVISTOS

ARTÍCULO 34: Serán todos los casos extraordinarios e inesperados que surjan en el desarrollo del Seminario, lo cual será tratado y resuelto por la junta directiva.

ARTÍCULO 35: Los imprevistos se trataran por orden de prioridad, dándole mayor importancia a los problemas o asuntos de tesorería y organización del seminario.

CAPÍTULO X DE LA EVALUACIÓN

ARTÍCULO 36: El catedrático asesor, se encargara de realizar la evaluación de los seminaristas, durante el desarrollo del Seminario.

ARTÍCULO 37: La forma de evaluación será individual, siendo realizada de la manera que el catedrático considere adecuada, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Asistencia
- b) Cumplimiento de las tareas
- c) Participación en clase
- d) Orden personal y democracia en las sesiones

- e) Registro o archivo personal
- f) Colaboración voluntaria cuando se requiere de la misma.
- g) Cualquier otra actividad que el catedrático asigne.

ARTÍCULO 38: En las sesiones en que no se encuentre presente el catedrático, las asistencias y actividades serán evaluadas por la Junta Directiva, la cual debe utilizar instrumentos de evaluación.

ARTÍCULO 39: Toda sesión debe tener un tiempo prudencial, para la elaboración y verificación de cada actividad.

ARTÍCULO 40: El archivo personal de cada seminarista debe contener lo siguiente:

- a) Hoja de asistencia firmada por el estudiante y asesor.
- b) Documentos de cualquier naturaleza referidos a dicho seminario.
- c) Cronograma, planes de trabajo, guías de estudio, copia e instrumentos aplicados en el seminario.
- d) Trabajos o informes de tareas individuales.
- e) Cualquier actividad de evaluación, será programada y calendarizada por la Junta Directiva.

ARTÍCULO 41: La auto evaluación, de la Junta Directiva, así como la evaluación del catedrático por parte de los seminaristas se estipula al final del seminario, no teniendo carácter político, por parte de los estudiantes, quienes están sujetos a sanciones en caso deliberado de abusar de sus funciones como evaluadores del curso.

ARTÍCULO 42: La evaluación será acumulada: sin punteo alguno, por lo cual el resultado será **aprobado** o **no aprobado**.

CAPÍTULO XI

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 43: Cada seminarista debe tener en su poder una copia del presente reglamento para su conocimiento y principalmente cumplimiento del mismo.

ARTÍCULO 44: Cualquier tipo de problema no previsto en este reglamento será analizado por la Junta Directiva y el asesor de Seminario.

ARTÍCULO 45: Todo integrante que no se ajuste al presente reglamento tendrá que someterse a la evaluación por parte de la Junta Directiva y asesor para determinar su incumplimiento.

ARTÍCULO 46: El presente reglamento entrara en vigor, inmediatamente, al momento de ser aprobado por todos los seminaristas y principalmente por el catedrático asesor, finalizando en el momento de concluir el Seminario conforme lo programado previamente.

San Luis Jilotepeque, Jalapa, agosto de 2013.

Lic. Baudino Adil Chinchilla Palma
Catedrático Asesor

Brenda Arita
Presidente

Raquel Cervantes
Secretario

Yojana Urrutia
Tesorera